

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES; EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

UNA RECOMPENSA MUY MERECEIDA



DR. D. JUAN ROMEU CUALLADO

Comandante de Sanidad Militar, a quien se le ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase, por sus valiosos y humanitarios servicios durante la epidemia gripal en Masanasa

Para "Las Provincias"

Ecos de la guerra

Al salir de Valencia

Heme de nuevo en camino hacia Melilla, dispuesto a reanudar mis charlas con los lectores de LAS PROVINCIAS. Aún sigue el mal dentro de mí, pero como aquí en esta profesión, y aún creo que en todas las oficios, tienen más valor los mandatos que las razones (por muy métricas que sean), el tren me lleva camino de aquellos campos de Melilla, donde el ambiente es más puro que en los mentideros de las urbes. De mi bagaje forman parte una alegría infinita, al pensar que de nuevo he de batarme entre los niños (y llamo niños a los soldados que a mis órdenes se batieron), y una pena grande, que me produce la incomprensión de los indolentes que se dejan llevar de las apariencias humanas, sin buscar en los fondos de las realidades.

Mas todo pasó ya. Aquella alegría ha vengido a esta pena, y con el pensamiento puesto en los bravos del batallón de Otumba, hacia los que marchó, hasta el mal parece decrecer dentro del pecho. Junto a él, y como compañera inseparable, va desde hoy en adelante la pluma que mis compañeros de Redacción me regalaban, y con la que deberé tomar los apuntes que más tarde compondrán mis crónicas, si es que éstas llegan íntegras a mi periódico, pues tal como se están poniendo las cosas, la profesión de escribir la verdad se está haciendo tan difícil, que no sería de extrañar que, no ya nosotros, los militares, sino hasta los periodistas civiles tuvieran que guardar la pluma para dar paso a la razón oficial.

He aquí, pues, de nuevo mis Ecos de la Guerra, desprovistos de gozos e inspiración, pero sinceros, leales, con la sinceridad y lealtad que fue altar de mi vida, y aún a trueque de sufrir por ellos amarguras y desencantos...

¿No ha de haber un espíritu valiente? Siempre se ha de sentir lo que se dice? Nunca se ha de decir lo que se siente? Y estos versos, que inmortalizan el ingenio de Estrabón del incomparable Quevedo, al pasar por mi mente me alienan y animan en mi en-

presa, aunque los tiempos hayan avanzado bien poco de aquellos días de absolutismo a éstos, que son llamados de libertad. No obstante, poco o nada podré, quizás, comunicar a mis lectores, toda vez que, como anticipaba en mi último artículo, la guerra dormirá tranquila por ahora en la región oriental. Pero como ello no quiere suponer el cese de la vida de campamento, y mientras haya madres que tengan hijos allende el Estrecho, y la patria soldados en Africa, el interés será latente, yo, portador de nuevas, llevaré con mis líneas a las casas, noticias de los ausentes; y con tener en el alma la confianza de que una de mis crónicas, una sola, se lea ávida en los desamparados hogares, la satisfacción será cumplida y latirá más contento el corazón.

A Melilla, pues. A convivir con los niños afanes, tristezas, desamparos, glorias. A llevar sobre las tumbas de los caídos flores de Valencia. A vivir, en fin, esas emociones incomprendidas para los que no hay un sentimiento sobre sus frentes el soplo de la muerte y la alegría inextinguible de sentirse vivos donde la vida se debe cotidianamente a una gracia del azar.

Y ojalá que mi faena se interrumpiera porque a los hogares regresaran los soldados valencianos! Ello significaría la paz de las gentes y la paz de la guerra; y ante este sentimiento de humana grandeza, hasta el deseo de venganza debe dormir ya en el pecho de los españoles.

A los que, solapada y subrepticamente, quisieron acibarar mi mal; a los que fueron lobos disfrazados de corderos, les remito el soberbio aforismo mahometano: «Si te delatieras a lanzar piedras a cuantos perros te salieran al camino, jamás llegarías a tu destino. ¡Qué más!

Y a usted, encantadora Mercedes, que tuvo la sinceridad y el valor, que otros no tuvieron, de hablarme con el corazón y cara a cara, dos palabras:

No debe a usted extrañarle que El Capitán Desengaños perdiera tanto en su personalidad al conocerle por sí y no por sus escritos; fatalmente así tenía que suceder, pues siempre lo lejano y desconocido tiene para todos el interés de lo deseado, que se espera, y pierde su valor al encontrarle, máxime si se trata, cual en este caso, de una tan cruel realidad como la mía. Por mi parte, no hay rencor, y puedo jurar que aprecio hoy más que nunca su amistad.

Por esa razón que antes le indicé, ansío llegar a Melilla, a la Melilla que dejó allí lejos; a los campamentos de blancas fiendas, donde, libre de todas otras mezquinas pasiones, sólo alienta el amor a lo grande, el amor a lo sublime, el amor a la gloria: ¡el amor a España!

EL CAPITAN DESENGAÑOS
Camino de Africa, abril de 1922.

TRES NOVELAS

No las nombro, para no hacerles un indirecto reclamo. Venían precedidas de una gran escolla económica. A juicio de ciertos críticos corlesanos, esas tres narraciones novelescas acrecían de una manera notable la fama de sus autores. Eran su definitiva consagración. Había que leerlas. Ya están leídas. ¿Problemas? Los mismos de siempre. ¿Asuntos? Variaciones de la misma anécdota: la animalidad triunfante, la eterna orgía de los sentidos, el bajo, el ignominioso concepto de la mujer, y del hombre. Ni un brote de originalidad, ni un acierto de la observación, ni siquiera la más tenue belleza literaria. Todo vulgar, prosaico, burdo, sin matiz, sin color, sin realidad, sin verdadero adorno de la vida. Leyendo esas novelas es preciso formarse un minúsculo concepto personal y literario de sus autores. ¿Qué significa esa constante preocupación del problema sexual? ¿Por qué no aciertan a levantarse nunca del fango? ¿Es que viven en él? ¿Son profesionales del acoso, de la persecución femenina, de la bravuconería de cabaret? Por que nadie escribe con esa complacencia malsana tan a menudo, sino estando en plena sugestión morbosa, y lo que hacen esos caballeros no es labor literaria, sino simplemente la publicación de notas íntimas de su vivir aventurero y vicioso. Y no es que yo haga ramillos al género—en el sentido artístico y literario, se entiende,—hay en todas partes, los hay también en España, autores que trataron esa clase de problemas, pero lo hicieron bien, con toda decencia, sin apartarse de lo real, pero paliando las groserías con la selección y nobleza del lenguaje. Cuando no se sabe ni se puede hacer así, no hay derecho a llamarse novelistas, sino autores de libritos de esos que debe recoger la piqueta.

SATIRICON.

Mañana: Página femenina

Veladas y conferencias

VIDA CULTURAL

El doctor don Francisco Talón Martínez, abnno de Pedagogía, disertará el próximo viernes, día 28 del actual, en el aula número 10 de la Universidad, a las doce de la mañana, sobre el tema «El arte y la educación».

El acto es público.

Cómo se arruina un país

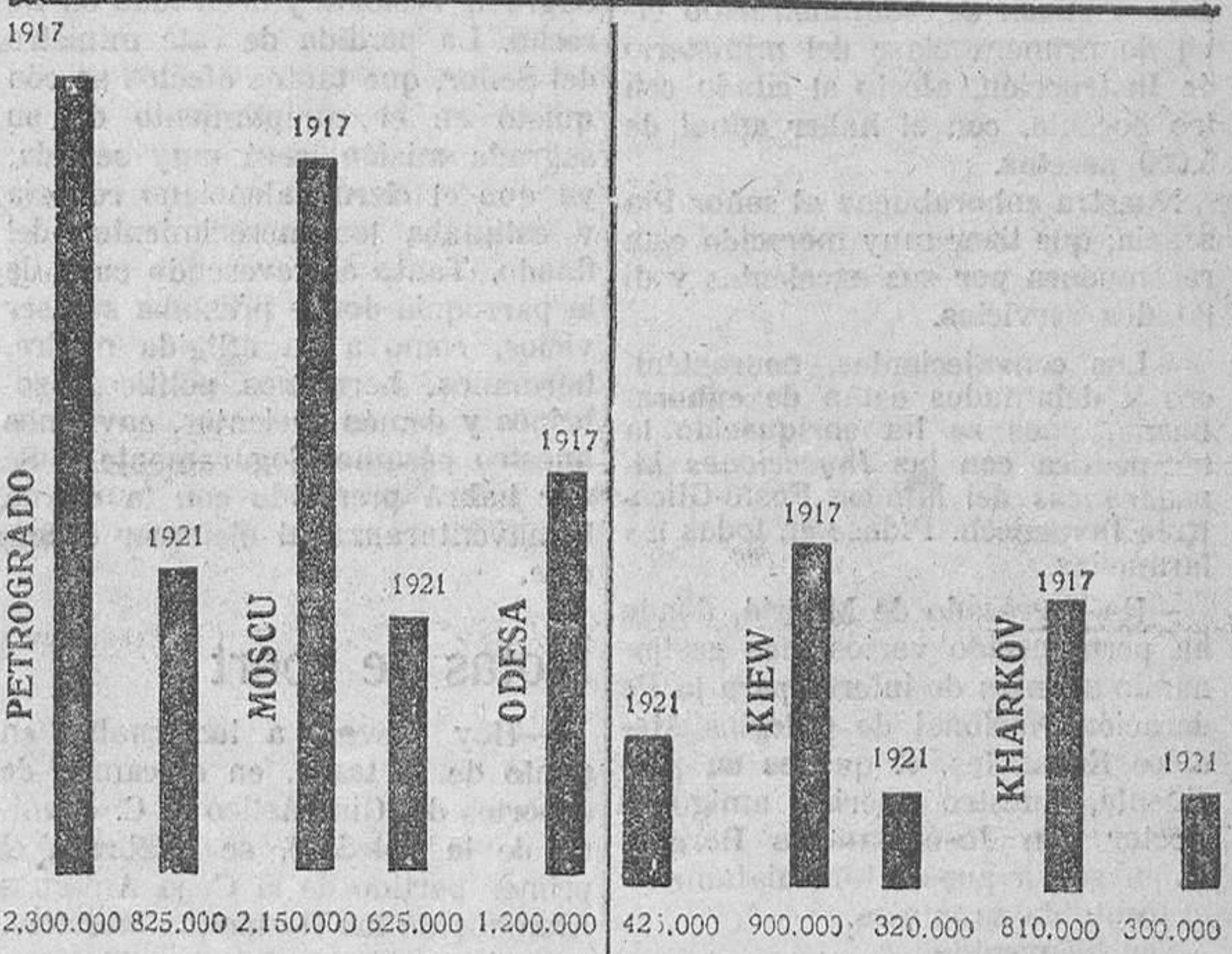
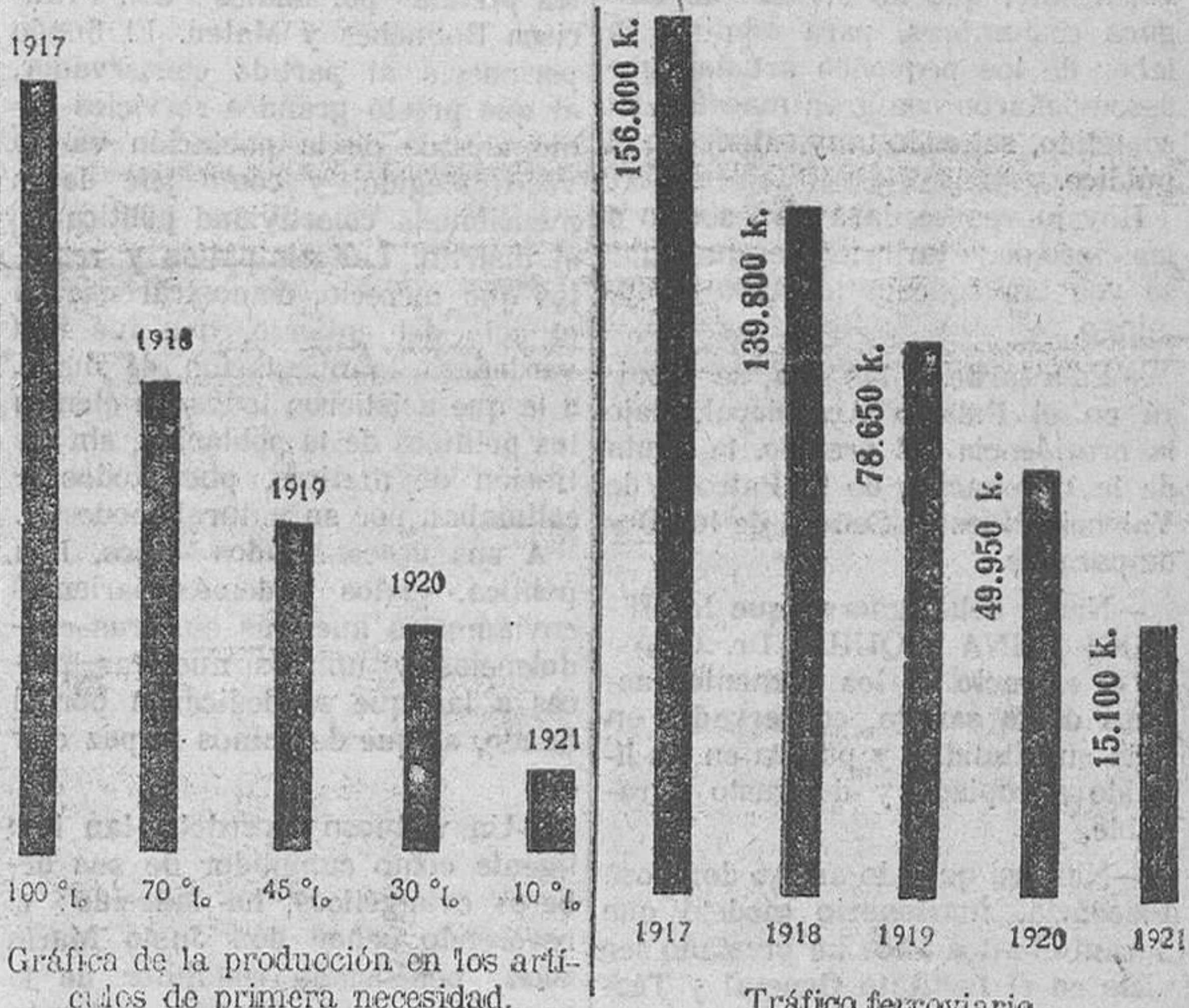
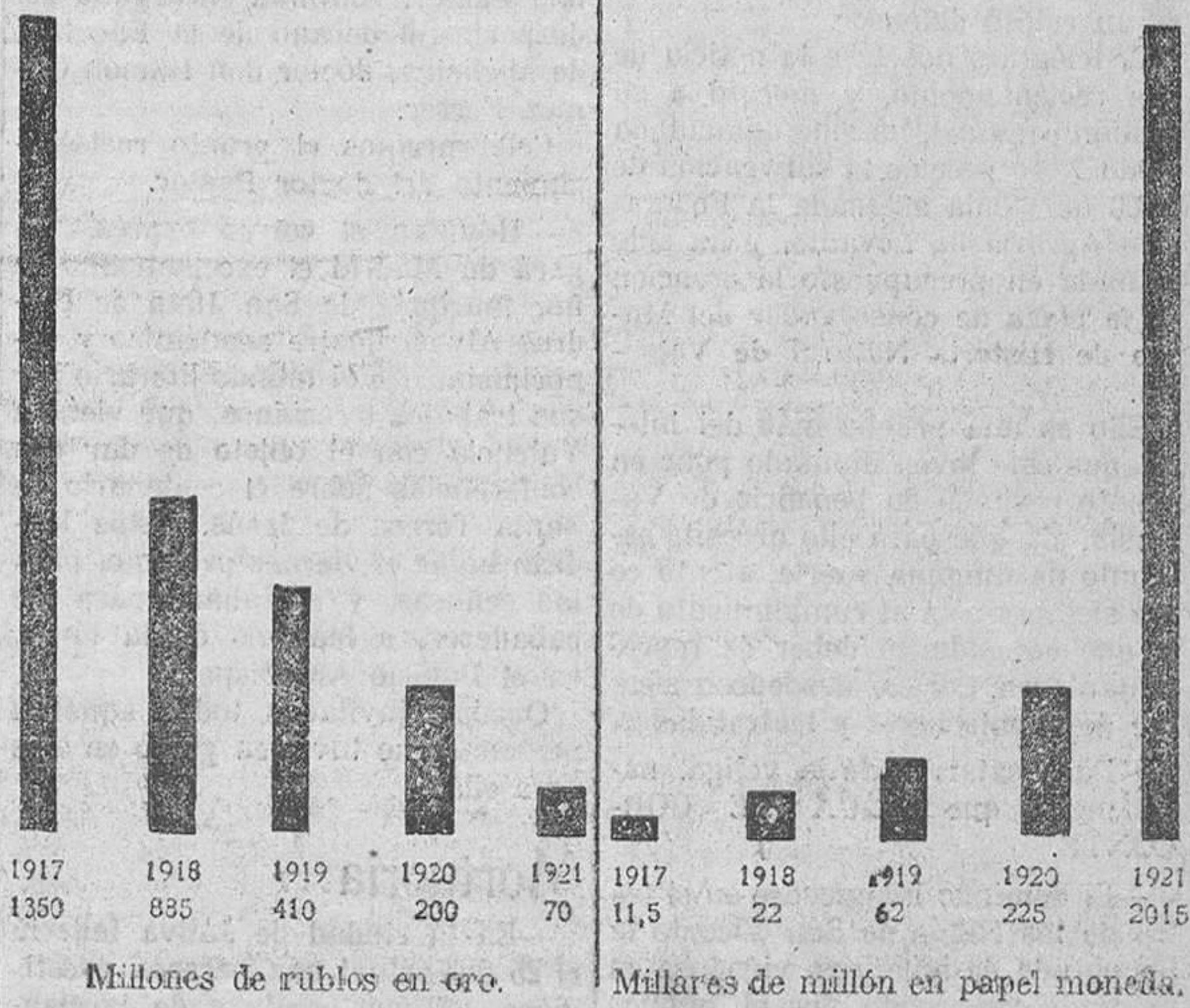
Nota gráfica dedicada a los diplomáticos de Génova

La suerte está echada. Los bolcheviques están en Génova. Se les someterá a una prueba, se les reconocerá sin reconoceros mientras se les reconozca oficialmente.

Entretanto, para que se les conozca gráficamente, allá van tres gráficos entre trescientos mil que podríamos ofrecer al lector. Comprenden datos del decrecimiento siempre creciente—ya nos parecemos a Unamuno—sobre la riqueza de Rusia.

Señ tan elocuentes, que no necesitan comentarios.

Decrecimiento del oro de 1917 a 1921, bajo el dominio de los Soviets. Aumento del papel moneda en igual período.



Disminución de población en ciudades importantes. Iguales desconsoladoras gráficas podríamos formar con respecto a la sementera y a las cosechas, pero bastaría añadir los siguientes datos de defunciones bajo la paternal dictadura del proletariado.

Desde 1917 a 1921 han muerto en Rusia

Obispos	28	Oficiales de gendarmes	10.500
Sacerdotes	1.215	Gendarmes	48.500
Profesores	6.575	Burgueses	12.950
Médicos	8.800	Intelectuales	355.250
Oficiales	54.650	Obreros	192.350
Soldados	260.000	Labradores	815.000

C. DE LA U.

Asuntos del día

La atención pública se fija en la anunciada conferencia del señor conde de Romanones sobre el problema de Marruecos, conferencia que ha de dar en el Ateneo de Sevilla. Sabida es la actitud política adoptada por el mencionado hombre público, no sumándose al partido con funcionista liberal, y esto da más interés a la mencionada conferencia, ya que en ella necesariamente ha de abordarse el problema político.

El mismo señor conde de Romanones reconoce que lo que ha de decir en Sevilla puede tener resonancia, desde el momento en que ha anunciado que dará por escrito lo que diga en el Ateneo de la ciudad andaluza, sin duda para evitar malas interpretaciones en asuntos de verdadera trascendencia.

Como esperábamos, el discurso pronunciado por Poincaré en Barle Duc ha producido enorme impresión, principalmente al indicar la posibilidad de una acción independiente de la de los demás aliados. Sobre todo en Inglaterra, es donde las palabras del presidente del Consejo de ministros francés, han producido más efecto. Lloyd George, al contestarlas, lo ha hecho con alguna acritud, que pone al descubierto las ajenas diferencias que en estas cuestiones internacionales han existido entre Inglaterra y Francia, diferencias que en vano se han pretendido ocultar esta temporada.

A dónde conducirán tan repetidas manifestaciones de intransigencia, nadie puede saberlo; lo que sí hacemos notar es que toda Francia se ha puesto del lado de Poincaré, sin que un solo grupo, ni de la extrema derecha ni de la extrema izquierda, se permita discrepar de la actitud adoptada por el jefe del gobierno. Y esto da una trascendencia enorme a su discurso. De manera que los optimismos de ayer respecto a la buena marcha de la Conferencia, se han convertido en desconfianzas.

La cuestión naranjera

Una reclamación que debe atenderse

El delegado de Hacienda ha recibido un telegrama urgente del ministro del ramo, cuya publicación nos interesa, por afectar a los exportadores de naranja, que dice lo siguiente: «Ministro de Hacienda a delegado, Valencia.—Ministro Estado, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente: Embajador en Londres, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente: Acabo recibir comunicación consúl Glasgow, dándome tras lado oficio suyo a V. E. fecha 22 mes corriente, manifestando que un caso de antrax entre obreros manipuladores de cajas naranjas, ha hecho analizar tiras piel de cabra que sirven para reforzar aquellas, descubriendo microbios de dicha infección. Habiendo peligro grande que estas autoridades sanitarias prohíban importación de cajas naranjas reforzadas con piel de cabra, opina consúl oportuno prohibir exportación de las así reforzadas, y hacerlo con cuerda, según costumbre entre muchos de ellos. Lo que traslado a V. E. a fin de que lo haga saber a exportadores y procedan en consecuencia.»

Labor de los parlamentarios

Los diputados valencianos visitaron ayer mañana al señor Sánchez Guerra para hablarle del asunto de la naranja. Se sabe que en la embajada de Francia han llegado las instrucciones relativas al nuevo Tratado, pero hasta que el embajador no las comunique al ministro de Estado no podrán conocerse. Como con ello los males ya producidos no pueden ser remedios, se ha tratado de buscar una fórmula para aminorar los perjuicios. Se ha propuesto que se vote una indemnización para los naranjeros damnificados.

Al señor Sánchez Guerra no le ha parecido mal la fórmula y lee ha indicado la conveniencia de que visiten al señor Bergamín. Desgraciadamente, nos encontramos en el caso de pensar en soluciones extremas, que sustituyan en parte—una parte muy pequeña—la solución natural de la exportación. Hace días que anunciamos esta solución y preguntamos si no era hora de pensar el medio de que el gobierno indemnizara a los naranjeros perjudicados. Bien está que los parlamentarios piensen en esta solución, ya que las circunstancias nos ponen en el trance doloroso de acudir a ella.

Número de ocho páginas
El País de los Faraones
Recuerdos e impresiones de un viaje a Egipto
Por LAZARO FLORO
De venta, en las librerías y en la Administración de este periódico.— Precio, TRES PESETAS.
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CALZADOS ERNESTO FERRER

BARCAS, NUM. 1

Nuevas y grandes rebajas de precios

EN TODOS LOS ARTICULOS

El público, al acercarse a los escaparates y ver los precios, se convencerá de la verdadera rebaja

Valencia

—Ayer tuvimos un día bochornoso y molesto a causa del Poniente que se dejó sentir con fuerza. El termómetro, en las horas de medio día, alcanzó 24 grados a la sombra y 30 grados al sol.

El barómetro tiende a bajar, aunque la presión se mantiene a 760 milímetros, que es la normal, y la humedad relativa fue de 41 grados, estando el cielo despejado.

—Se convoca a los señores excelsísimos del Imperial de San Vicente Ferrer a junta general, en el local, calle de Landerer, 4, a las once y media de la mañana, para el próximo domingo día 30.

Las señoras excelsísimas en la calle de Viana, 7, tercero.

Se ruega la asistencia.

—El martes, después de las seis, se reunieron en el Instituto General los subalternos de Valencia para la dación de cuentas y tratar de la próxima llegada del exdiputado a Cortes señor Revenga, protector de dicha clase.

—Curación de los con las pastillas Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta; aumento transitorio, 0'25.

—El diputado a Cortes por Albalá, señor conde de Torreñel, prosigue la meritísima labor que calladamente y constantemente realiza por los intereses valencianos, de los que es un celoso defensor.

El telegrafo nos trae la noticia de que recientemente, y merced a su gestión personal, ha sido aumentada hasta 7.500 pesetas la subvención de 6.000 que tenía asignada la Federación Agraria de Levante, y ha sido incluida en presupuesto la creación de la plaza de conservador del Museo de Historia Natural de Valencia.

Elo es una prueba más del interés que este joven diputado pone en cuanto redunde en beneficio de Valencia, sin que para ello necesite estímulo de ninguna suerte, atento como siempre está al cumplimiento de lo que entiende su deber de representante en Cortes, desdenoso siempre de populacheria y teatralidad.

—Para catarros de la vejiga, nada mejor que AGUA DE CORCONTE.

—El domingo inauguróse en el teatro de los Niños de San Vicente la temporada de milagros, viéndose en extremo concurrido por el público valenciano, que no olvida sus antiguas costumbres, para admirar la labor de los pequeños artistas que desempeñaron con gran maestría su cometido, saliendo muy satisfecho el público.

Hoy jueves se dará otra sesión a las cinco de la tarde; esperamos que se vea tan concurrido como el domingo.

—Esta tarde, a las seis, se reunirá en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del prelado, la Junta de la Coronación de la Patrona de Valencia Nuestra Señora de los Desamparados.

—Nadie debe ignorar que la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU es el extracto de los elementos activos de la sangre, conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

—Nuestro querido amigo don José Plasencia, que durante tantos años ha prestado servicio en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, ha sido ascendido a oficial de Administración civil de primera clase del ministerio de Instrucción, afecto al citado centro docente, con el haber anual de 5.000 pesetas.

Nuestra enhorabuena al señor Plasencia, que tiene muy merecida esta recompensa por sus excelentes y dilatados servicios.

—Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las inyecciones hipodérmicas del famoso Fosfo-Glicol-Kola Domenech. Pídase en todas las farmacias.

—Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido varios días gestionando asuntos de interés para la Federación Nacional de Colegios Médicos Españoles, el que es su presidente, nuestro querido amigo el doctor don José Sánchez Bergón, quien se ha puesto inmediatamente al frente de su clínica.

Sea bienvenido.

—El doctor Cervera Molitó ha trasladado su Laboratorio de Análisis a la calle de Colón, núm. 2, chafán a Pi y Margall.

—Anoche, en el tren expreso de Madrid, marcharon a la Corte la condesa de Loos-Corswarem con sus bellas hijas, que han sido huéspedes durante una temporada de la condesa de Ripalda.

—Las distinguidas viajeras fueron objeto de una cariñosa despedida por parte de numerosas familias de la aristocracia valenciana.

También marchó en este tren nuestro querido amigo y colaborador el distinguido capitán de infantería del regimiento de Gumbra, don Gustavo Noguera, que marcha a Melilla a incorporarse de nuevo a su compañía.

Lleve feliz viaje.

—AZUL PARA ROPA, en bolsitas, marca GROSSMAN, desinfectantes, perfumadas.—De venta en todas partes.

—En el expreso de Madrid regresaron ayer los distinguidos señores don José Casanova Dalí y su esposa doña Pilar Sánchez Perlegrás.

ORTOPEDIA BRAGUEROS

—Ayer, en el rápido de la Corte, regresaron nuestros amigos el teniente coronel señor Gandía y los señores Morales y doctor Casanova Dalí, que, como ya dijimos, fueron recibidos en audiencia por el Rey para hacerle entrega del pergamino que el Consejo local ha dedicado al Monarca.

Dichos señores regresan encantadísimo, tanto de la solicitud del Monarca, como de las deferencias de los señores del Consejo Nacional, duque de Villahermosa, marqués de la Cenia, conde de Castillo-Fiel, teniente coronel señor Trucharte y jefe de tropa don Juan Antonio Dimas, quienes les obsequiaron con un banquete y les colmaron de atenciones hasta su regreso.

—Con un aparato fotográfico de la Casa Cuesta, Mercado, 71, recordadéis siempre vuestras vacaciones.

—Se cita a los señores socios de la Cooperativa Valenciana de Funcionarios de España para la junta general reglamentaria que se celebrará el día 27 del actual, a las 4'15 tarde, y por segunda convocatoria a las cinco, en el aula número 2 del Instituto de Segunda Enseñanza, para dar cuenta del balance de las operaciones efectuadas durante el año 1921-22, nombramiento de gerente y renovación de la mitad de la junta de gobierno.

—Oficialista modista; trabajo todo el año; se necesitan: Murillo, 28, 2.

—Por encontrarse enfermo el rector de esta Universidad, don Rafael Pastor, continúa encargado del despacho el decano de la Facultad de Medicina, doctor don Ramón Gómez Ferrer.

Celebraremos el pronto restablecimiento del doctor Pastor.

—Hoy, en el correo expreso, llegará de Madrid el excelentísimo señor marqués de San Juan de Piedras Albas, ilustre académico y conocidísimo en el mundo literario por sus trabajos teresianos, que viene a Valencia con el objeto de dar dos conferencias sobre el centenario de Santa Teresa de Jesús. Estas tendrán lugar el viernes próximo, para las señoras, y el sábado para los caballeros, a las seis de la tarde, en el Palacio Arzobispal.

Quedan invitadas todas aquellas personas que tuvieren gusto en asistir a ellas.

Mortuoria

—En la ciudad de Játiva falleció el 25 del actual una persona prestijiosa, muy estimada y de excelentes prendas personales: don Francisco Bolinches y Mateu. El finado pertenecía al partido conservador, al que prestó grandes servicios como alcalde de la población varias veces elegido, y como jefe de la mencionada colectividad política en el distrito. Las simpatías y respetos que mereció, demostráronse en el acto del entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, a la que asistieron todos los elementos políticos de la población, sin distinción de matiz, pues todos le estimaban por su natural modestia.

A sus desconsolados hijos, hija política, nietos y demás parientes enviámosles nuestras sinceras condolencias y últimos nuestros pases a las que se dedicarán por el finado, al que deseamos la paz eterna.

—Un virtuoso sacerdote, tan inteligente como empírico de sus deberes evangélicos, ha fallecido: el reverendo señor don Justo Marín Sáez, beneficiado coadjutor de la parroquia de San Martín, doctor en Sagrada Teología y licenciado en Derecho. La pérdida de este ministro del Señor, que tantos afectos se conquisó en el cumplimiento de su sagrada misión, será muy sentida, ya que el clero valenciano conocía y estimaba los merecimientos del finado. Tanto al reverendo cura de la parroquia donde prestaba sus servicios, como a su afilida madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, enviámosles nuestro pésame. Seguramente el Señor habrá premiado con la eterna bienaventuranza al ejemplar sacerdote.

—Hoy jueves, a las cuatro en punto de la tarde, en el campo de deportes del Gimnástico F. C. (camino de la Soledad), se celebrará el primer partido de la Copa Antiguos Alumnos de los Hermanos Maristas, entre los equipos Júpiter y Alumnos de los Hermanos Maristas. Los equipos estarán formados por los jugadores siguientes:

Júpiter: Lorente, Arnoniz, Ventura, Viquer, Alcocer, Gorafiana, Aurelio, Alvarez, Cimadevilla, Soriano y Borja.

Alumnos de los Hermanos Maristas: Félix, Amador, Noguera, Villaplana, Molina, Calvo, Aliaga, Alcáñiz, Marín, Llago (J.) y Llago (P.).

—En el Camarín de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de la señorita Asunción Regües García, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial don José María Regües, con el distinguido joven don Roberto Elías Durán.

Adujaron de padrinos el doctor don J. Luis Vidal, tío del novio, y la señorita Pepita Regües, hermana de la novia.

El acto matrimonial la firmaron como testigos don Pedro Martí, don Francisco Bovi, don Francisco Royo, don Emilio Regües, don Raul Lecoq y don Manuel Martínez.

Ofició en la ceremonia el benefi-

ciado de esta Basílica Metropolitana, don Enrique Ibáñez Rizo, quien al final ha dirigido a los contrayentes una sentida plática.

Durante el acto, el quinteto dirigido por don Nicolás García ejecutó delicadas composiciones.

La señorita Asunción Regües estaba encantadora. Su belleza era realzada con los encantos del albo traje de desposada.

Cuando terminó la ceremonia religiosa, los contrayentes, seguidos de los muchos invitados que asistieron, se trasladaron al Palace Hotel, donde se sirvió un espléndido lunch, amenizado por el cuarteto Monzonis, que ejecutó selectos números musicales.

Los contrayentes salieron en el correo andaluz hasta Albacete, y desde esta ciudad se trasladarán a Madrid para marchar desde allí a varias ciudades francesas.

Deseamos a los jóvenes y simpáticos esposos una interminable luna de miel.

Militares

—Para enterarles de un asunto que les incumbe, se interesa la presentación en el gobierno militar de los individuos de infantería de marina que a continuación se expresan:

Cabo Emilio Vicente, trompeta Valentín Fuster, soldados José Estelós, Ramón López Fernández y Miguel Blasco Barrachina.

DR. BERDUN, oculista

de varias compañías ferroviarias, de la de Tranvías, Traslaticas, etc.

Curación rápida y perfecta de las granulaciones (tracoma).

Calle de ALFREDO CALDERON, 3 Frente al Palacio en construcción de Correos



Todas las personas competentes reconocen que las excelentes e insuperables máquinas PFAFF para coser y bordar, la marca del mundo, ocupan el sitio de honor en esta industria debido a su construcción esmeradísima, y a sus considerables ventajas sobre todas las demás máquinas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. MÁQUINAS PARA HAGER CALZETA.

Representante exclusivo para la Región Valenciana

ANTONIO MERCÉ VIRTO

CASA EN VALENCIA: CALLE AVELLANAS, 7
CASA EN CASTELLÓN: CALLE COLON, 85

CINE EL CID

Hoy 10, 11 y 12 episodios de VIVO O MUERTO

títulos: Senda de destrucción (2 partes) Las llamas del odio (2 partes) Amenaza invisible (2 partes)

con las más sensacionales aventuras, por el campeón de boxeo JACK DEMPSEY

EL, ELLA Y EL OTRO, para risa

SALÓN DE MODA

Perfumado con GUIDOR

Hoy Programa de gran éxito

Bolonio pintor modernista

Notable asunto en dibujos

EXITAZO ENORME

EXITAZO COLOSAL

EXITAZO UNICO

Detrás de la puerta

Soberbia creación del Programa especial Rialto de la casa Ajuria.

ALARDE DE ARTE Y EMOCION

Sensacionales escenas en alta mar, con motivo de torpedeamiento y voladura de un trasatlántico y combate de un submarino con un crucero.

Comedieta en dos partes, marca Gaumont.

La conquista de Regina

Primera de la serie del Buen Humor, interpretada por el popular BISCOT, y otros actores.

PRECIOS DE COSTUMBRE

Lunes: Empezará la reprise, a razón de dos capítulos diarios, del gran éxito

LOS TRES MOSQUETEROS

BANCO DE ESPAÑA.-VALENCIA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 4 de febrero de 1922, al plazo de dos años o sea al vencimiento de 4 de febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del real decreto de 18 de octubre de 1921, que venen dicho día 4 de mayo próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos, en 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de agosto de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y a prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921, y que a su vencimiento de 4 de mayo próximo no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado mayo por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarse a reembolso en las cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el 4 de mayo inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones), o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de agosto de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que venen en 4 de mayo de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de mayo inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco de Madrid o en las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consignase que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y a cambio de ellas se entregará a los interesados un resguardo provisional del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardo o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibimiento de las nuevas al plazo de dos años.

Valencia 25 de abril de 1922.—El secretario, C. Pérez.

TAURINAS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Esta tarde, a las cuatro y media, se desfilarán los novillos de Anastasio Martín que han de estropear al dominguero Hipólito, Esteban Salazar y Pepete.

Las oficinas de la plaza estarán abiertas desde las tres y media hasta las seis y media, hoy y mañana, para retirar sus encargos.

TEATRO PRINCIPAL :: Dos grandes conciertos

Por los eminentes artistas

JACQUES THIBAUD - TOMAS TERAN

VIOLINISTA PIANISTA

Sábado 29 abril y lunes 1.º de mayo, a las 6'30 tarde: Grandiosos programas

BUTACA: Por abono a los dos conciertos, 7 ptas.; A diario en reja, 5 ptas.

Hoy quedará cerrado el abono

TEATRO APOLO :: COMPANIA VELASCO :: Zarzuelas y Revistas ::

HOY JUEVES, A LAS 6 TARDE

MATINÉ MODA

ARCO IRIS

A LAS 10 NOCHE

EL BUENO DE GUZMAN

GRANDIOSO EXITO DE LA REVISTA DE GRAN ESPECTÁCULO

ARCO IRIS

Lujosísimo vestuario-Espléndido decorado-50 hermosísimas mujeres en escena, 50

TEATRO REGÜES

HOY A LAS 9'30 DE LA NOCHE

Debut del primer actor PEPE ANGELES

AMOR CIEGO :: LA GENTE SERIA

LA REINA DEL CARNAVAL

Mañana viernes, BENEFICIO del tenor

VICENTE ROMERO

DEL SACRO MONTE :: LA VERBENA DE LA PALOMA

MOROS Y CRISTIANOS

MANTECA FRESCA - ESPECIALIDAD DE LA CASA. Sigue y seguirá recibiendo diariamente en la temporada de verano. Ultramarinos de MARCIAL CEBRIAN (antes Pedro Nadal), Pascual y Genis, 10. Teléfono 1779

MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO:

A PRECIOS DE FABRICA

JOSE LIERN

PAZ, 22, Y CRUZ NUEVA, 2

Fábrica y exposición de 50 habitaciones

Hernán Cortés, 10 y 12

Academia Cañada-Roca

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

CISCAR, J V (detrás del Palacio de Justicia)

Desde su fundación han ingresado más de 300 alumnos

Ingresados en la última convocatoria, 7

Informes en la Academia, de ocho a doce

SEÑORAS: El flujo y enferme- se curan con las Dr. Valley irrigaciones del

Usarlas por higiene y para evitar contagios

Sucesos

DETENCIONES.—Por los guardias de Seguridad números 107 y 151 fueron detenidos Vicente Quiñes Muebra, de 33 años de edad, por haber protagonizado un gran escándalo en la plaza de San Roque y hallarse beodo, y Andrés Felch Cerda, de 19 años; Juan Torres Bartol, de 35, y Daniel Plácido Navarro, de 25, por indocumentados.

ROBO.—La casa de Telesforo Díez Rodríguez fue visitada ayer por los ladrones, que aprovecharon la ausencia de su dueño para fracturar la puerta y llevarse varios objetos, cuya cuantía se ignora.

La casa robada está situada en la calle de la Linterna, número 18.

AGRESION CON NAVAJA.—Estando en un café jugando al dominó, surgió una disputa por una mala jugada, que degeneró en agresión, de la que salió José Querol Peris, de 21 años, escribiente, habitante en la calle de la Tapinería, número 28, segundo, con varias heridas, de doce centímetros de extensión, en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

AGRESION CON NAVAJA.—Estando en un café jugando al dominó, surgió una disputa por una mala jugada, que degeneró en agresión, de la que salió José Querol Peris, de 21 años, escribiente, habitante en la calle de la Tapinería, número 28, segundo, con varias heridas, de doce centímetros de extensión, en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

AGRESION CON NAVAJA.—Estando en un café jugando al dominó, surgió una disputa por una mala jugada, que degeneró en agresión, de la que salió José Querol Peris, de 21 años, escribiente, habitante en la calle de la Tapinería, número 28, segundo, con varias heridas, de doce centímetros de extensión, en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

AGRESION CON NAVAJA.—Estando en un café jugando al dominó, surgió una disputa por una mala jugada, que degeneró en agresión, de la que salió José Querol Peris, de 21 años, escribiente, habitante en la calle de la Tapinería, número 28, segundo, con varias heridas, de doce centímetros de extensión, en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

AGRESION CON NAVAJA.—Estando en un café jugando al dominó, surgió una disputa por una mala jugada, que degeneró en agresión, de la que salió José Querol Peris, de 21 años, escribiente, habitante en la calle de la Tapinería, número 28, segundo, con varias heridas, de doce centímetros de extensión, en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

AGRESION CON NAVAJA.—Estando en un café jugando al dominó, surgió una disputa por una mala jugada, que degeneró en agresión, de la que salió José Querol Peris, de 21 años, escribiente, habitante en la calle de la Tapinería, número 28, segundo, con varias heridas, de doce centímetros de extensión, en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

AGRESION CON NAVAJA.—Estando en un café jugando al dominó, surgió una disputa por una mala jugada, que degeneró en agresión, de la que salió José Querol Peris, de 21 años, escribiente, habitante en la calle de la Tapinería, número 28, segundo, con varias heridas, de doce centímetros de extensión, en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

AGRESION CON NAVAJA.—Estando en un café jugando al dominó, surgió una disputa por una mala jugada, que degeneró en agresión, de la que salió José Querol Peris, de 21 años, escribiente, habitante en la calle de la Tapinería, número 28, segundo, con varias heridas, de doce centímetros de extensión, en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

AGRESION CON NAVAJA.—Estando en un café jugando al dominó, surgió una disputa por una mala jugada, que degeneró en agresión, de la que salió José Querol Peris, de 21 años, escribiente, habitante en la calle de la Tapinería, número 28, segundo, con varias heridas, de doce centímetros de extensión, en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

AGRESION CON NAVAJA.—Estando en un café jugando al dominó, surgió una disputa por una mala jugada, que degeneró en agresión, de la que salió José Querol Peris, de 21 años, escribiente, habitante en la calle de la Tapinería, número 28, segundo, con varias heridas, de doce centímetros de extensión, en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Para acuerdo de la Junta local sobre indemnización por alquileres; y al ministro del ramo, la instancia documentada de doña Guadalupe Calatayud, maestra de Zorra, recurriendo contra acuerdo de la Dirección general, que le denegó el traslado a una escuela de esta capital, en concepto de cónyuge.

Doña María de los Dolores Ibáñez y Lagarda, ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal de Castellón, por real orden de 6 de abril.

Ha sido nombrado, con carácter definitivo, director de la graduada de Villafamés (Castellón), don Manuel Felu Daba.

Por la superioridad han sido aprobadas las permutas entabladas entre doña Carmen Martí, de Arlena, y doña Carmen Alba, de Mascarell (Castellón), y entre don José Andani (Castellón), y don José Andani, de Calasparra (Murcia).

La Gaceta correspondiente al día 2 del actual, inserta la ley prorrogando por tres meses la vigencia del Reglamento que debió terminar en 31 de marzo anterior. La prorroga autoriza a los ministros para la aplicación del 25 por 100 de los créditos consignados en el mismo.

Por la superioridad ha sido sobreesido el expediente gubernativo seguido a doña Atona Verdá, de Mazarrón (Murcia).

La sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, ha remitido a la Dirección general del ramo los siguientes documentos:

Recurso de alzada de don Zolfo Lozano, sobre nombramiento de don José María Guinart, para la escuela de la calle de Martí, de esta ciudad, en virtud de concursillo; recurso de doña Araceli de Rojas, contra el acuerdo que le denegó su traslado a una escuela de esta capital, en virtud de derecho de consorte; instancia de don Julio Bonache, maestro de Alcira, solicitando mayor gratificación por el desempeño de la clase de adultos, y el expediente de doña Luisa Guillén, solicitando la excedencia.

La inspección de primera enseñanza ha pasado a informe de la sección el expediente de la Asociación de Albañales-Orientales, para que funcione legalmente.

TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las cuatro y media Lloquet y Rafelo (rojos), contra Calafet, Chato de la Estación y Miquelista (azules). Escal ra cuerda.

Espectáculos

RUZAFÁ.—A las 9'30 noche.—Debut del barítono Ernesto Rubio.—El cantinero del Tercio.—La canción del olvido.—La guardia amarilla.

APOLO.—A las 6 tarde.—Arco Iris.—A las 9'30 noche.—El Bueno de Guzmán.—Arco Iris.

ESLAVA.—A las 6'30 tarde y 10'15 noche.—Es mi hombre.

TEATRO REGÜES.—A las 9'30 noche.—Amor ciego.—La gente seria.—La reina del Carnaval.

LIRICO.—Sesiones de cine selecto a las 4'30 tarde y a las 9 noche.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.—Bolonio pintor.—Detrás de la puerta.—La conquista de Regina.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de 4'30 tarde a 12'30 noche.

GRAN CINEMA «GINER» (Pilar, 5 y 7).—Sesión continua de 4'30 tarde a 12'30 noche.

VIDA REGIONAL AGRICOLA Y PECUARIA

Remolacha forrajera

En una de las últimas reuniones de la Academia Nacional de Agricultura de Francia, M. Schribaux presentó una interesante comunicación para conocer que, según la estadística oficial francesa, a principios del siglo actual podía evaluarse la extensión de terreno dedicado en aquel país a este cultivo, en dos veces y media mayor que el dedicado a la remolacha azucarera.

Y, sin embargo que los trabajos para mejorar las semillas de la segunda por medio de la selección fueron muy intensos, muy poco se hizo para el mejoramiento de la primera.

La preocupación constante fué de obtener ejemplares voluminosos, y siguiendo esa norma, se premiaban en los concursos agrícolas, prescindiendo de su riqueza alimenticia.

Dinamarca, que a fines del siglo pasado tenía su principal centro de compras en Francia, y que consideraba este alimento como secundario para su gran riqueza en vacas lecheras, ha modificado después su opinión, viéndose a demostrar que un kilogramo de materia seca en la remolacha forrajera, tiene el mismo valor alimenticio que un kilogramo de grano, y que una hectárea plantada de remolacha forrajera puede producir doble cantidad de materias alimenticias que la misma extensión de terreno sembrada de cebada, habiendo aumentado por esta razón los terrenos dedicados a este cultivo, de unas 35.000 hectáreas, a cerca de 350.000, y que hoy no solamente se produce en aquel país lo suficiente

para sus vastísimas necesidades, sino que exporta más de dos mil toneladas anuales.

Se ha conseguido este brillante resultado por los trabajos de cuidadosas selecciones de semilla que se vienen llevando a cabo por períodos de ensayo de cuatro años, seleccionando en cada período las que mejores resultados han dado, habiendo terminado el año 1919 el sexto período, y estando verificándose el séptimo desde el año 1920.

Considerando sumamente interesante el cultivo de esta remolacha forrajera seleccionada, ahora que tanta importancia va tomando en nuestra región la riqueza ganadera bajo todos sus aspectos, he creído conveniente procurar me muestras de estas semillas por conducto del Real Instituto Agrícola y Veterinario de Copenhague, que, remitidas a nuestra Escuela Práctica de Agricultura de Burjasot, a la Estación Enológica de Requena y a la Estación Central de Ensayos de Semillas de La Moncloa, servirán seguramente para que nuestros agricultores conozcan esta producción y pueda extenderse si sus resultados, como es de esperar, prueban ser satisfactorios.

Tres clases de semillas han sido remitidas, por considerarse las más superiores:

LCKENDORFER GUL (Stevns V).—Parti núm. 2.480.

BARRÉS FYSTOFTO V.—Parti núm. 2.401.

B. STRYNO V.—Parti núm. Di verse, 118.

EL CONDE DE MONTORNES

Una obra de cultura

El Catastro de la riqueza rústica

Habiéndose ocupado este diario del Catastro, con objeto de dar a conocer sus fines y manera de llevarse a cabo, juzgamos de gran interés ampliar y precisar las ideas aquí expuestas para que el agricultor se forme concepto exacto de la obra catastral.

El Catastro de la riqueza rústica es ante todo y sobre todo una obra de cultura, es un estudio económico-social de nuestro suelo, una estadística fiel de la clase de terrenos que existen en toda España, su productividad, la manera de estar poseídos, la intervención de la mano de obra y del ganado en su explotación y, en general, de todo cuanto pueda servir para conocer los factores naturales, económicos y sociales que intervienen en nuestra agricultura.

Por esta razón el Catastro sienta las bases para realizar seriamente las estadísticas de producción agrícola, es el apoyo sólido para llevar a cabo tratados de comercio, para efectuar la transformación de la propiedad territorial en aquellas regiones donde su concentración en pocas manos es causa de que no produzca debidamente el suelo, y, en fin, permite descubrir las relaciones que existen entre el suelo, la población y la riqueza agrícola, deducir la productividad de los diferentes cultivos, según el medio en que se encuentran, y por lo tanto, marcar la orientación para realizar el progreso agrícola y social con un conocimiento serio de los factores que en él intervienen.

La economía agraria andaluza y manchega, no las hemos conocido a fondo hasta que se ha hecho el Catastro en estas regiones; la solución del problema agrario andaluz solo ahora puede abordarse con un profundo conocimiento de él, pues las cifras exactas de la concentración de la propiedad en pocas manos, de la defectuosa explotación del suelo y de sus consecuencias sociales y económicas ahora se han obtenido, cuando se han visitado las fincas.

Revela, pues, una miopía enorme el ver el Catastro de la riqueza rústica solo como una obra tributaria, y nadie que lo conozca un poco debe incurrir en este error. Entre las naciones civilizadas de existencia tan remota como la nuestra, ninguna tiene sin terminar el Catastro más que nosotros y no es ésta la causa que menos influye en nuestro atraso productivo, en nuestra falta de instituciones amplias de crédito agrícola, en los miles de pleitos que la posesión dudosa del suelo acarrea, y en fin, en nuestras deficiencias económicas, que nos imposibilitan para realizar toda labor seria de gobierno.

Cómo se realiza el Catastro

La realización del Catastro tiene dos etapas: una puramente geográfica, que consiste en el levantamiento del terreno, y otra económica, que consiste en el estudio de los factores que intervienen en la producción agrícola y pecuaria.

to de los planos de todos los términos municipales de España, comprendiendo las montañas, ríos, arroyos, caminos, edificios, y, en general, todos los accidentes naturales, vías de comunicación y mejoras de carácter permanente que existen en cada término. Esta labor la lleva a cabo el Instituto Geográfico y Estadístico que opera siempre delante del personal agrónomo.

La segunda parte es agronómica y social y estriba en levantar los croquis de todas las fincas, consignar cuál es su propietario, la extensión de ella, su cultivo, clase y producto líquido medio que puede dar, estando a cargo del personal agrónomo su realización.

Este personal técnico es auxiliado en dicha labor por los propietarios y por una representación del pueblo en que opera, que se llama Junta Pericial, la cual está constituida por el síndico del Ayuntamiento, dos mayores contribuyentes y dos vecinos elegidos por sorteo. Dicha Junta nombra los prácticos que han de acompañar a los funcionarios del Catastro para enseñarles las fincas de las fincas, indicar quiénes son sus propietarios y facilitar los datos locales que ayuden a precisar la valoración de ellas.

Una vez croquizadas todas las parcelas se toma declaración a sus dueños los cuales deben extender una hoja para cada una de ellas, haciendo constar su nombre, linderos, extensión y cultivo, quedan de este modo identificadas y precisadas. Los propietarios colaboran, pues muy directa y fundamentalmente en la realización del Catastro, dan la base superficial de él e influyen mucho, por lo tanto, en la bondad de la obra.

Para los efectos de un Avance catastral, no es preciso medir las fincas más que en casos especiales, pues la declaración del propietario basta casi siempre, ya que se sabe la extensión comprendida entre todas las líneas que tienen representación en el plano geográfico, es decir, la de cada polígono catastral, y con ella debe coincidir la suma de las superficies de las fincas situadas dentro de él con un error que no pase del 5 por 100. Solo cuando se traspase este error y no llegue a subsanarse después de rectificar sus declaraciones los propietarios, es cuando se miden las fincas de un polígono.

Observemos que la extensión no es más que un factor de los varios que intervienen en la obra catastral, y que ésta no ganará gran cosa en precisión solo aquilando la demasiado ya que en los otros factores (gastos y productos de los cultivos, etc.), forzosamente no podemos alcanzar, ni con mucho, esa precisión por ser muy variables. La superficie, que tiene verdadero interés económico fundamental, es la comprendida entre las líneas per-

manentes del terreno, la de los polígonos catastrales, que pudiéramos decir que son verdaderas parcelas fijas naturales, y esta superficie sí que se determina con exactitud.

La clasificación y valoración

En los trabajos de campo, al visitar cada finca se anota el cultivo o cultivos a que se dedica, la superficie que ocupa, cada cultivo si son varios, y el valor que se le debe asignar.

Para cada cultivo se hacen tantas clases como valores diferentes se hayan apreciado, pudiendo, por lo tanto, ser diferente el número de ellas, según los términos municipales. La relación de todas las fincas, con los nombres de sus propietarios, extensión asignada, cultivo y clase, se envía a los pueblos para que las examinen los interesados y hagan las observaciones o reclamaciones a que haya lugar, las cuales son estudiadas y comprobadas por el personal técnico del Catastro (ingenieros agrónomos y ayudantes) y atendidas o desestimadas, según que tengan o no razón. Aquí, pues, aparece de nuevo la colaboración de los propietarios en el Catastro, y su intervención, que siempre es vista con agrado por el personal que lo practica, puede servir para subsanar los errores o deficiencias en que se haya incurrido.

Una vez aprobada la clasificación relativa de las fincas, se hace un estudio para cada cultivo de los gastos que exige una hectárea: el dedicado y los productos que pueden dar normalmente, siendo su diferencia el producto líquido, el cual se comunica a la Junta Pericial, para conocimiento de los propietarios, y para que una y otras hagan las observaciones que consideren pertinentes.

Este producto líquido por hectárea debe ser suficiente para pagar una renta al propietario del suelo, un interés al capital empleado en la explotación agrícola (gastos de cultivo, interés y amortización de la maquinaria y edificios, etc.), y además dejar cierto beneficio para el cultivador y para el capital empleado en el ganado. Así, pues, sumando la renta normal de una tierra, el interés del capital necesario para explotarla, el beneficio que deja al cultivador de ella y el que se le saca al ganado que la trabaja o que pasta en ella, debe resultar la misma cantidad que se obtiene restando los gastos de los productos, sirviendo una cuenta como comprobación de la otra. Estos cálculos, que los hacen los ingenieros agrónomos, exigen un estudio de la mano de obra necesaria para cada cultivo, de la maquinaria, aperos, edificios, ganado, etc., de la cantidad de productos que se obtienen, rentas, beneficios de cada cultivo, etc.

No se ve ya el valor tan enorme que por sí solos tienen estos datos recogidos en toda España, para conocer a fondo las modalidades de la explotación agrícola, la manera de cultivar, la retribución de la mano de obra, las relaciones entre estos factores y la manera de poseer el suelo, la densidad de población, las vías de comunicación, costumbres de los habitantes, etc., etc.

Aun considerando el Catastro desde el punto de vista puramente tributario el hecho de repartir los impuestos con equidad proporcionalmente a la riqueza de cada uno como se hace al realizar el Catastro, librando a los agricultores del poder de los caciques, ya merece que apreciemos esta labor. Pero, además, hay que tener en cuenta que el Estado concede exenciones tributarias durante algunos años a las plantaciones jóvenes que se aprecian al hacer el Catastro, son dadas de baja las viñas floxeradas, y las plantaciones nuevas de este arbolito sobre terreno floxerado no pagan nada tampoco durante los seis primeros años.

Teniendo en cuenta la gran intervención que la ley concede a los agricultores en la realización del Catastro, según hemos consignado, y las ventajas de todo orden que de él se derivan, bien se comprende que debemos todos mirarlo como obra de cultura y colaborar en ella para que podamos conocer la Economía Agrícola Española, del mismo modo que las demás naciones europeas conocen la suya, desde hace años.

PASCUAL CARRION, Ingeniero agrónomo.

Toda la correspondencia relacionada con la HOJA AGRÍCOLA, al Director de LAS PROVINCIAS

Insistimos una vez más

El grave peligro de la Altica

Estos últimos días he tenido ocasión de recorrer parte de la zona invadida por la altica, y he de lamentar el que la plaga esté atacando una intensidad aún mayor que la que temí, y que me movió a publicar un artículo, bajo este mismo epígrafe, en LAS PROVINCIAS del día 6 de abril.

He recorrido viñedos en algunos de los cuales he podido contar cerca de 50 insectos viviendo sobre el envés de las jóvenes hojas. Ello me lleva a insistir de nuevo en la necesidad de pulverizar los viñedos con la siguiente fórmula:

Arseniato de sosa anhídrido... 250 gs.
Acetato de plomo neutro... 300 "
Agua... 100 lit.

Como ya indicábamos, la preparación se realiza disolviendo primeramente el arseniato en el agua e incorporando, una vez realizada la disolución de la primera substancia, el acetato y agitando durante algún tiempo el líquido.

No debe olvidarse la recogida de insectos a primeras horas de la mañana.

Solo realizando la campaña con gran amplitud e insistiendo varias veces en el tratamiento, podremos ver nuestros viñedos de la zona bañados y los productos que pueden dar normalmente, siendo su diferencia el producto líquido, el cual se comunica a la Junta Pericial, para conocimiento de los propietarios, y para que una y otras hagan las observaciones que consideren pertinentes.

RAFAEL FONT DE MORA, Ingeniero agrónomo.

ADMINISTRADOR DE FINCAS

Se ofrece para administración de fincas urbanas, reclamación de créditos, estudios sobre colocación de capitales a renta fija, Intendente Mercantil con toda garantía y solvencia. De ocho a nueve y media mañana, dos a tres y media tarde y ocho y media a diez noche. Calle de Box, número 4, tercero José Cervelló Cenovés, Oficial del Banco de España

Consultas agrícolas de "Las Provincias"

Como desgraciadamente este año tendremos que abonar tarde los naranjos, se puede suprimir el superfosfato de cal y abonar solamente con sulfato de amoníaco y una sa potásica? Siendo así, desde qué época se puede suprimir el superfosfato?

Varios agricultores.

La consulta de «Varios agricultores», plantea un interesante tema al que en varias ocasiones hemos dedicado estas columnas. El tema del estudio de los abonos, aun habiendo trabajado mucho en él, no ha sido puesto en claro en absoluto, por lo que respecta a interesantes cuestiones, como, por ejemplo, en lo que respecta a la influencia que ejercen los fertilizantes en la época de maduración del fruto.

El tema concreto planteado por «Varios agricultores», hemos de hacer constar una vez más nuestro criterio francamente opuesto a la su presión de las sales fosfatadas en la fertilización de nuestros naranjales. No en balde, el fosfórico es el corrector del nitrógeno y evita, por lo tanto, los perjuicios que en algunos casos causa el primero: da buena calidad al fruto, asegura sus condiciones de conservación y en muchos de los casos ha bastado el agregar a un naranjal 800 kilogramos de superfosfato de cal por hectárea para duplicar el rendimiento.

No debe prescindirse del superfosfato de cal, como proponen nuestros consultantes; prueben el abono a razón de 50 kilogramos de superfosfato de cal de 18,20, incorporado a la fórmula que empleen para el resto del campo. Tenemos la seguridad que el resultado de la experiencia será concluyente.

Por lo que respecta al empleo de la potasa, hemos de insistir en que nuestros naranjales, así como se caracterizan por su pobreza en ácido fosfórico, presentan, por el contrario, una riqueza en potasa tal, que hace inútil la incorporación de cantidades de esta substancia de la ve, sin inconveniente, puede prescindirse.

R. F. M.

De la asamblea de Vinicultores de Cataluña

Las conclusiones aprobadas

Son las siguientes:

I.—Fundamental.—De las estadísticas de exportación de nuestros vinos se deduce, con toda evidencia, que la de los comunes es muy eventual, no representando nunca un carácter de seguridad, sino más bien siguiendo una línea muy oscilante, con tendencias a disminuir, de año en año, valores más bajos. Teniendo cada vez más difícil salida los vinos comunes, para dar mayor incremento y seguridad a nuestra exportación, la única solución consiste en organizar e intensificar la producción de vinos finos y especiales.

II.—Las cualidades de los vinos y su característica depende, en primer lugar, íntima y esencialmente, de las clases de vides que proceden.

a) En la provincia de Tarragona se cultivan hoy clases de vinos capaces de producir, ya aislada, ya convenientemente asociadas, tipos de vinos armónicos susceptibles de gran mejora y finura.

b) En las nuevas plantaciones conviene emplear, de preferencia, los plantones americano-americanos que se adaptan a las condiciones del terreno, no empleándose los franco-americanos más que con extrema prudencia. El patrón será conveniente escogerlo, a igualdad de las restantes circunstancias, de tal suerte, que asegure a la vid que sobre él haya de injertarse, un poder vegetativo lo más análogo posible al que dicha vid tenga, al estado franco de pie, en las mismas condiciones de terreno y clima.

c) Sería muy conveniente emprender ensayos locales o comarcas encaminados a la introducción de viníferas susceptibles de proporcionar cultivos con las máximas cualidades compatibles con el clima y terreno respectivos, de cualidades contrapuestas, ya generalizadas en la provincia, y entre éstas y las nuevas que se introdujeran.

III.—Con unas mismas vides se puede proceder de un modo u otro y variar, entre amplísimos límites, la característica de los vinos por ellas producidos.

a) Todo cuanto influye en el poder vegetativo, es decir, en el vigor de las vides, influye en la cantidad y calidad del vino resultante.

b) Dicho vigor, a igualdad de las restantes condiciones constitucionales, climatológicas y geológicas, está subordinado a las prácticas culturales, y, especialmente, a la separación entre pie, abonados y podas verdes y en seco.

c) En tanto y cuanto los productos que se exporten sean vinos comunes o corrientes, las diversas operaciones culturales antes mencionadas podrán ser encaminadas a obtener económicamente la máxima producción o cantidad compatible con la composición de los vinos resultantes, que, en este caso, convendrá tienda a obedecer las reglas analíticas que se apliquen en las diversas naciones a que dichos vinos deben ser exportados.

d) Para la obtención de vinos finos y especiales, las diversas prácticas culturales deberán encaminarse a armonizar la calidad y la cantidad, de suerte que, esta última, no resulte en perjuicio de la primera ni del tipo de vino que haya de obtenerse.

IV.—Con las mismas uvas se puede proceder de un modo u otro, y en un tiempo u otro para variar, entre amplísimos límites, la característica de los vinos de ellas resultantes.

a) La Asamblea se ratifica en las conclusiones del tema segundo, referente a la elaboración racional de vinos, de la IV celebrada en Igualada el 9 de abril de 1917.

b) Debe ser objeto de especialísimo cuidado todo cuanto se refiere a la elección del momento de la vendimia y la acidez de los mostos.

c) Es absolutamente indispensable poner en práctica cuanto sea preciso para lograr que las temperaturas de fermentación no excedan nunca de los límites racionales.

bilidad de naranja que podría tener salida es insignificante, al lado de la que se ofrecería, y, como consecuencia, los precios habrían de ser muy flojos.

Resumen: que los naranjeros deben de pensar seriamente en organizarse y prescindir de momentáneas ayudas públicas que hacen confiar en dimisiones, telegramas... y todo queda en agua de borrajas.

Mercado de abonos

Pocas variaciones han sufrido en sus precios las substancias fertilizantes. El superfosfato sigue cotizándose a bajos precios, y la calidad de las partidas es inmejorable. El sulfato amónico, la substancia fertilizante más imprescindible para nuestros campos, sigue cotizándose a 63 pesetas los 100 kilos, sin que hasta el presente momento se haya presentado la baja, varias veces anunciada, en el mercado.

En estos últimos tiempos se ha puesto muy en moda el realizar ofertas de substancias fertilizantes, sulfato amónico especialmente, a precios hipotéticos en el momento en que se realiza la oferta, y que en todos los casos supone un perjuicio para nuestros agricultores. El modo de proceder de quienes se dedican a realizar las mencionadas ofertas, es el siguiente: consiguen de negociantes americanos o ingleses ofertas que no suponen más que jugadas a la baja, que a su vez ofrecen a nuestros agricultores, reservándose ellos solamente una modestísima comisión; si la materia ofrecida mantiene sus precios firmes o éstos experimentan alza, no hay nada de lo dicho...; si las cotizaciones del producto ofrecido bajan, cumplen la oferta, quiera o no el agricultor, ya que tienen buen cuidado de exigir a nuestros agricultores cantidades en depósito. Nosotros, cumpliendo con nuestro deber, llamamos la atención de los compradores de abonos en general, para que no se dejen sorprender y exijan a quienes realizan ofertas análogas a las apuntadas el depósito de cantidades de igual importancia que las por ellos exigidas, a fin de que ellas respondan del cumplimiento del contrato y no se vean obligados los agricultores a comprar a última hora sus abonos, con perjuicio de sus intereses.

Nota probable de las cajas de naranjas que se embarcan en nuestra región durante la presente semana.

Para Londres: El vapor Gelves, 6.000 medias cajas de naranja. El vapor Arana, 19.000 medias cajas de naranja. Total: 36.800 medias cajas de naranja.

Para Liverpool: El vapor Facto, 17.500 medias cajas de naranja. El vapor Sotero, 2.500 medias cajas de naranja. El vapor Cortés, 18.500 medias cajas de naranja. Total: 38.500 medias cajas de naranja.

Para Hull: El vapor Larpool, 6.000 medias cajas de naranja. El vapor Filgia, 15.000 medias cajas de naranja. Total: 21.000 medias cajas de naranja.

Para Manchester: El vapor Margit, 14.500 medias cajas de naranja. El vapor Ostanvik, 14.000 medias cajas de naranja. Total: 28.500 medias cajas de naranja.

Para Glasgow: El vapor Ryvarden, 15.000 medias cajas de naranja. Para Bristol: El vapor A. Jarl, 8.000 medias cajas de naranja. El vapor Menevian, 7.000 medias cajas de naranja. Total: 15.000 medias cajas de naranja.

Para Cardiff: El vapor A. Jarl, 6.000 medias cajas de naranja. El vapor Menevian, 8.000 medias cajas de naranja. Total: 14.000 medias cajas de naranja.

Para Newcastle: El vapor Scandnavia, 8.000 medias cajas de naranja. Para Southampton: El vapor Maghild, 5.700 medias cajas de naranja. Para Dublin: El vapor Helios, 5.100 medias cajas de naranja. Para Belfast: El vapor Helios, 4.900 medias cajas de naranja. Total Inglaterra: 192.500 medias cajas de naranja.

Para Hamburgo: El vapor Mesina, 10.000 medias cajas de naranja. Para Amberes: El vapor Larpool, 6.000 medias cajas de naranja. El vapor Ionier, 6.000 medias cajas de naranja. El vapor Minsk, 11.000 medias cajas de naranja. Total: 23.000 medias cajas de naranja.

Para Rotterdam: El vapor Neptu-

aus, 16.000 medias cajas de naran-
ja.
Para Christiania: El vapor Sandia
go, 3.000 medias cajas de naran-
ja.
Para Dunkerque: El vapor Ion-
nier, 3.000 medias cajas de naran-
ja.
Total continente: 55.000 medias
cajas de naranja.
Total semanal: 247.500 medias ca-
jas de naranja.

Intereses regionales

Sección comercial

26 abril 1922.
BUQUES ENTRADOS
Vapor Jorge Juan, de la Trasmed-
iterránea, procedente de Palma,
con pasaje, valija y cargo general.
Vapor Isleno, de la Trasmedite-
rránea, procedente de Ibiza, con va-
ija y cargo general.
Vapor Antonio López, de la Trasm-
atlántica, procedente de Barcelona,
con pasaje y cargo, de tránsito.
Vapor Sotero, de La Roda Her-
manos y Compañía, procedente de
Palermo, con cargo, de tránsito.
Vapor Margit, de Lis, procedente
de Burriana, con fruta.
Vapor Comercio, de la Trasmedite-
rránea, procedente de Cete, con
bocoyes vacíos.
DESPACHADOS
Vapor Isleno, de la Trasmedite-
rránea, para Ibiza, con valija y
cargo general.
Vapor Andalucía, de la Trasm-
diteránea, para Barcelona, con pa-
saje y cargo general.
Vapor Antonio López, de la Trasm-
atlántica, para Colón y escalas, con
pasaje y cargo general.
Vapor Arana, de Mac-Andrews
y Compañía, para Londres y esca-
las, con fruta y cargo general.
Vapor Ionier, del Lloyd Belga, pa-
ra Amberes y escalas, con fruta.
Vapor Margit, de F. Lis, para
Manchester, con fruta.
Vapor Geives, de V. Montesinos
Palau, para Londres, con fruta.
Vapor Helios, de Winstanley, pa-
ra Dublin y Belfast, con fruta.
Vapor Sinsinawa, de La Roda,
para Barcelona, con cargo general,
de tránsito.
A LA CARGA
Vapor Messina, de Béin, para
Hamburgo.
Vapor Sotero, de La Roda Her-
manos y Compañía, para Liverpool.
Vapor Arnfinn Jarl, de Lamaigne
re, para Bristol y Cardiff.
Vapor Neptunus, de Ries, para
Amsterdam y Rotterdam.
DESCARGANDO
Vapor Sinsinawa, amoníaco.
Vapor Serafin Ballesteros, car-
bón.
Vapor Lucero, carbón.
EN REPARACION
Los vapores Lulio, Játiva, Belis
y Valencia.

Nuestras frutas en el extranjero

DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO

La naranja en Alemania

Hamburgo 24 de abril.
Confirmamos nuestra revista nú-
mero 20, del 12 del corriente.
Naranja. — Hoy se han vendido
unas 12.200 medias cajas de naranja
común y sangrina de Valencia, Cas-
tellón y Gandia, y unas 9.700 medias
cajas de naranja común y sangrina
de Murcia, de los vapores Carsten
Russ, Hans Fischer y Vesta.
Los precios varían:
Naranja común de Valencia, Cas-
tellón y Gandia: 240 y 300, de 510 a
1.220 marcos la media caja, según
clase y condición; mayoría, de 800 a
1.000; 360 y 504, de 510 a 1.220
marcos la media caja, según clase y
condición; mayoría, de 800 a 1.000.
Naranja sangrina de Valencia, Cas-
tellón y Gandia: 240 y 300, de 760 a
1.700 marcos la media caja, según
clase y condición; mayoría, de 900
a 1.200; 360 y 604, de 760 a 1.700
marcos la media caja, según clase y
condición; mayoría, de 900 a 1.200.

Naranja sangrina de Murcia: 200
y 300, de 800 a 1.500 marcos la me-
dia caja, según clase y peso; mayo-
ría, de 1.100 a 1.400; 360 y 504, de
820 a 1.620 marcos la media caja, se-
gún color y peso. Mayoría, de 1.100
a 1.400.
La fruta de Castellón y Murcia
era, en general, superior y en buena
condición. La fruta de Valencia, y
sobre todo de Gandia, en su mayo-
ría, condición defectuosa. Había mu-
chos compradores de Alemania y del
forastero, y se puede decir que el
mercado se ha repuesto. Había buena
demanda, especialmente para
fruta superior y en buena condición.
El tiempo está claro, pero ya no
tan fresco, y por esta razón, los com-
pradores hacen más diferencia entre
la fruta sana y defectuosa. Un factor
favorable es que los cambios están
mejorando, y aunque por hoy no es
mucho, los marcos, por lo menos,
están subiendo.
Descargando: El vapor Electra,
con 14.000 medias cajas de Valencia,
Gandia y Murcia.
Para llegar: El vapor Christian
Russ, con unas 7.300 medias cajas
de Valencia.
En camino: El vapor Fredenah-
gen, con 10.800 medias cajas de Cas-
tellón; el vapor Málaga, con unas
6.500 medias cajas de Valencia y
Gandia, y el vapor Eider, con 5.500
medias cajas de Murcia.
Próxima venta: La próxima venta
será, probablemente, martes 25 a
miércoles 26 del corriente, de los va-
pores Electra y Christian Russ.
J. H. Lütten et Sohn.

OTROS TELEGRAMAS

Telegrama recibido por Ronald B.
Datby, de la casa The North of Eng-
land Fruit Brokers, Ltd.
Manchester 25.
Vendidos 24.128 bultos de naran-
ja, cargamento del vapor Millgate y
restos Argus y Tove.
Primera condición:
300, de 15'6 a 27; mayoría, de 16
a 17; 360, de 15 a 21'6; mayoría,
de 15 a 16; 504, de 16'6 a 19'3; ma-
yoría, de 17 a 17'3.
Segunda condición:
300, de 14 a 18'0; mayoría, de 15
a 16; 360, de 14 a 16'9; mayoría,
de 15 a 15'6; 504, de 16'6 a 17'3;
mayoría, a 17.
Tercera condición:
300, de 13'6 a 15; 360, de 13 a 14;
504, de 15 a 16.
Cuarta condición:
300, de 12 a 12'6; 360, de 12 a
12'6; 504, a 14.
El vapor Petrell, sin llegar.
Telegrama recibido por Ronald B.
Datby, de la casa The Bristol Fruit
Brokers, Ltd.:
Bristol 24.
Vendido el cargamento del vapor
Catherine Aida. Buena demanda.
300, de 13 a 16; 360, de 13 a 15;
504, de 15 a 16'6.
Mercado ha subido de 2 a 3 che-
lines.
Telegrama recibido por Ronald B.
Datby, de la casa The South Wales
Fruit Brokers, Ltd.:
Cardiff 25.
Vendido el cargamento del vapor
Liff. Buena demanda.
240, de 12'6 a 22; mayoría, de
13'6 a 15; 300, de 13 a 22; mayo-
ría, de 14 a 15'6; 360, de 13 a 19'6;
mayoría, de 16 a 17; 504, de 15
a 19.
Tercera condición, en general, de
11 a 15.
Telegrama recibido por E. Gine
no Cervera, de la casa Connolly,
Shaw y Compañía:
Cardiff 25.
A la venta 12.000 medias cajas
del vapor Liff.
Buena demanda.
Primeras: 300, de 15 a 16; 360,
de 14'6 a 15; 504, de 16 a 16'6.
Segundas: 300, de 14 a 14'6; 360,
de 13'6 a 14; 504, de 15'6 a 16.
Telegrama recibido por A. Faul-
conbridge, de la casa J. Lindsay y
Son Ltd.:
Glasgow 25.
A la venta cargamento del vapor
Hindoy.
Naranja.—Primera condición:
200, 240, 300 y 360, de 15 a 21;
504, de 19 a 20.

Los precios en Lonja

26 abril 1922.
ARROZ
Benloch en cáscara, según cla-
se, de 36 a 44 pesetas 100 kilos.
Idem blanco corriente 00, a 62.
Idem idem número 1, a 63'75.
Idem con defectos, según clase,
de 45 a 61.
Bomba, a 95.
Medianos, a 36.
Harina de arroz, a 41.
SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, de 19 a 22 pesetas 100
kilos, según clase.
Morret, a 30.
Esquellat, a 5.
ALUBIAS
Alubias pinet, a 53 pesetas 100
kilos.
Idem francesas, a 55.
Idem amonquillo, a 51.
CACAHUET
Cacahuet 2 granos, primera rojo,
a 44 pesetas 50 kilos.
Idem idem segunda blanco, a 40.
Idem 3-4 granos, según clase, de
47 a 55.
Idem mondado, a 104 pesetas 100
kilos.
TRIGOS
En procedencia, según clase, de
50 a 53 pesetas 100 kilos.
Huerta de Valencia, de 46 a 47.
ARINAS
Harinas fuerza, según clase, de
71 a 80 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, de 57 a 70.
ACEITES
De oliva, según clase, de 22 a 28
pesetas arroba.
Mani-China, de 18 a 19.
Mineral neutro, a 250 pesetas 100
kilos.
GARBANZOS
Molato tamaño 70-75, a 50 pesetas
100 kilos.
Idem 65-70, a 54.
Idem 60-65, a 64.
Idem 55-60, a 74.
Idem 52-55, a 85.
Idem 50-52, a 88.
Idem 48-50, a 98.
Idem 46-48, a 108.
Idem 44-46, a 112.
Idem 42-44, a 130.
OTROS ARTICULOS
Maiz Plata, a 32 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 37'5 pesetas barchi-
llas.
Idem Seigón, a 28 pesetas 100 ki-
los.
Habas (sin existencias).
Habas pienso, a 42 pesetas 100
kilos.
Habones negros, a 50
Avena extranjera, a 32.
Cebada, a 36.
Lentejas corrientes (sin existen-
cias).
Idem superiores (idem idem).
Azúcar blanquilla, de 175 a 176 pe-
setas 100 kilos, según clase.
Idem caña, de 172 a 174.
Idem cortadillo, de 203 a 210 pe-
setas 100 kilos.
Cañamones, a 65.
Alpiste corriente, a 62.
Idem bueno, a 65.
Altramuzes, según clase, de 27
a 42.
Idem sicilianos, a 62.
Salvado gordo, a 29.
Cuarta, a 31.

Productos del campo

Burriana 25.—Trigo, barchilla, 7
pesetas; maíz, 4'50; habas, 6; fa-
vonet, 7; habichuelas, 9; almend-
ras, 7'50; patatas, arroba, 6; ce-
bolla, 5; aceite, 30; miel, 26; alga-
rrobas, 1'75; carbón vegetal, 3; le-
ña, 0'60; huevos, docena, 3; na-
ranja, millar, de 25 a 40.
Enguera 26.—Vino, cántaro, 2'75
pesetas; aceite bueno, arroba, 24;
idem para fábrica, 21; lanas, de
18 a 20; algarrobas, 2'50; brigos ro-
jos, barchilla, 5'40; idem blancos,
5'15; maíz, 4'25; cebada, 3'80; ave-
na, 2'75.

Los precios en Lonja

26 abril 1922.
ARROZ
Benloch en cáscara, según cla-
se, de 36 a 44 pesetas 100 kilos.
Idem blanco corriente 00, a 62.
Idem idem número 1, a 63'75.
Idem con defectos, según clase,
de 45 a 61.
Bomba, a 95.
Medianos, a 36.
Harina de arroz, a 41.
SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, de 19 a 22 pesetas 100
kilos, según clase.
Morret, a 30.
Esquellat, a 5.
ALUBIAS
Alubias pinet, a 53 pesetas 100
kilos.
Idem francesas, a 55.
Idem amonquillo, a 51.
CACAHUET
Cacahuet 2 granos, primera rojo,
a 44 pesetas 50 kilos.
Idem idem segunda blanco, a 40.
Idem 3-4 granos, según clase, de
47 a 55.
Idem mondado, a 104 pesetas 100
kilos.
TRIGOS
En procedencia, según clase, de
50 a 53 pesetas 100 kilos.
Huerta de Valencia, de 46 a 47.
ARINAS
Harinas fuerza, según clase, de
71 a 80 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, de 57 a 70.
ACEITES
De oliva, según clase, de 22 a 28
pesetas arroba.
Mani-China, de 18 a 19.
Mineral neutro, a 250 pesetas 100
kilos.
GARBANZOS
Molato tamaño 70-75, a 50 pesetas
100 kilos.
Idem 65-70, a 54.
Idem 60-65, a 64.
Idem 55-60, a 74.
Idem 52-55, a 85.
Idem 50-52, a 88.
Idem 48-50, a 98.
Idem 46-48, a 108.
Idem 44-46, a 112.
Idem 42-44, a 130.
OTROS ARTICULOS
Maiz Plata, a 32 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 37'5 pesetas barchi-
llas.
Idem Seigón, a 28 pesetas 100 ki-
los.
Habas (sin existencias).
Habas pienso, a 42 pesetas 100
kilos.
Habones negros, a 50
Avena extranjera, a 32.
Cebada, a 36.
Lentejas corrientes (sin existen-
cias).
Idem superiores (idem idem).
Azúcar blanquilla, de 175 a 176 pe-
setas 100 kilos, según clase.
Idem caña, de 172 a 174.
Idem cortadillo, de 203 a 210 pe-
setas 100 kilos.
Cañamones, a 65.
Alpiste corriente, a 62.
Idem bueno, a 65.
Altramuzes, según clase, de 27
a 42.
Idem sicilianos, a 62.
Salvado gordo, a 29.
Cuarta, a 31.

Los precios en Lonja

26 abril 1922.
ARROZ
Benloch en cáscara, según cla-
se, de 36 a 44 pesetas 100 kilos.
Idem blanco corriente 00, a 62.
Idem idem número 1, a 63'75.
Idem con defectos, según clase,
de 45 a 61.
Bomba, a 95.
Medianos, a 36.
Harina de arroz, a 41.
SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, de 19 a 22 pesetas 100
kilos, según clase.
Morret, a 30.
Esquellat, a 5.
ALUBIAS
Alubias pinet, a 53 pesetas 100
kilos.
Idem francesas, a 55.
Idem amonquillo, a 51.
CACAHUET
Cacahuet 2 granos, primera rojo,
a 44 pesetas 50 kilos.
Idem idem segunda blanco, a 40.
Idem 3-4 granos, según clase, de
47 a 55.
Idem mondado, a 104 pesetas 100
kilos.
TRIGOS
En procedencia, según clase, de
50 a 53 pesetas 100 kilos.
Huerta de Valencia, de 46 a 47.
ARINAS
Harinas fuerza, según clase, de
71 a 80 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, de 57 a 70.
ACEITES
De oliva, según clase, de 22 a 28
pesetas arroba.
Mani-China, de 18 a 19.
Mineral neutro, a 250 pesetas 100
kilos.
GARBANZOS
Molato tamaño 70-75, a 50 pesetas
100 kilos.
Idem 65-70, a 54.
Idem 60-65, a 64.
Idem 55-60, a 74.
Idem 52-55, a 85.
Idem 50-52, a 88.
Idem 48-50, a 98.
Idem 46-48, a 108.
Idem 44-46, a 112.
Idem 42-44, a 130.
OTROS ARTICULOS
Maiz Plata, a 32 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 37'5 pesetas barchi-
llas.
Idem Seigón, a 28 pesetas 100 ki-
los.
Habas (sin existencias).
Habas pienso, a 42 pesetas 100
kilos.
Habones negros, a 50
Avena extranjera, a 32.
Cebada, a 36.
Lentejas corrientes (sin existen-
cias).
Idem superiores (idem idem).
Azúcar blanquilla, de 175 a 176 pe-
setas 100 kilos, según clase.
Idem caña, de 172 a 174.
Idem cortadillo, de 203 a 210 pe-
setas 100 kilos.
Cañamones, a 65.
Alpiste corriente, a 62.
Idem bueno, a 65.
Altramuzes, según clase, de 27
a 42.
Idem sicilianos, a 62.
Salvado gordo, a 29.
Cuarta, a 31.

Segunda condición:
Un chelín menos.
Tercera condición:
Dos chelines menos.
420, de 18 a 24; largos, de 30 a
50; 714, de 26 a 30.

Los precios en Lonja

26 abril 1922.
ARROZ
Benloch en cáscara, según cla-
se, de 36 a 44 pesetas 100 kilos.
Idem blanco corriente 00, a 62.
Idem idem número 1, a 63'75.
Idem con defectos, según clase,
de 45 a 61.
Bomba, a 95.
Medianos, a 36.
Harina de arroz, a 41.
SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, de 19 a 22 pesetas 100
kilos, según clase.
Morret, a 30.
Esquellat, a 5.
ALUBIAS
Alubias pinet, a 53 pesetas 100
kilos.
Idem francesas, a 55.
Idem amonquillo, a 51.
CACAHUET
Cacahuet 2 granos, primera rojo,
a 44 pesetas 50 kilos.
Idem idem segunda blanco, a 40.
Idem 3-4 granos, según clase, de
47 a 55.
Idem mondado, a 104 pesetas 100
kilos.
TRIGOS
En procedencia, según clase, de
50 a 53 pesetas 100 kilos.
Huerta de Valencia, de 46 a 47.
ARINAS
Harinas fuerza, según clase, de
71 a 80 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, de 57 a 70.
ACEITES
De oliva, según clase, de 22 a 28
pesetas arroba.
Mani-China, de 18 a 19.
Mineral neutro, a 250 pesetas 100
kilos.
GARBANZOS
Molato tamaño 70-75, a 50 pesetas
100 kilos.
Idem 65-70, a 54.
Idem 60-65, a 64.
Idem 55-60, a 74.
Idem 52-55, a 85.
Idem 50-52, a 88.
Idem 48-50, a 98.
Idem 46-48, a 108.
Idem 44-46, a 112.
Idem 42-44, a 130.
OTROS ARTICULOS
Maiz Plata, a 32 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 37'5 pesetas barchi-
llas.
Idem Seigón, a 28 pesetas 100 ki-
los.
Habas (sin existencias).
Habas pienso, a 42 pesetas 100
kilos.
Habones negros, a 50
Avena extranjera, a 32.
Cebada, a 36.
Lentejas corrientes (sin existen-
cias).
Idem superiores (idem idem).
Azúcar blanquilla, de 175 a 176 pe-
setas 100 kilos, según clase.
Idem caña, de 172 a 174.
Idem cortadillo, de 203 a 210 pe-
setas 100 kilos.
Cañamones, a 65.
Alpiste corriente, a 62.
Idem bueno, a 65.
Altramuzes, según clase, de 27
a 42.
Idem sicilianos, a 62.
Salvado gordo, a 29.
Cuarta, a 31.

Los precios en Lonja

26 abril 1922.
ARROZ
Benloch en cáscara, según cla-
se, de 36 a 44 pesetas 100 kilos.
Idem blanco corriente 00, a 62.
Idem idem número 1, a 63'75.
Idem con defectos, según clase,
de 45 a 61.
Bomba, a 95.
Medianos, a 36.
Harina de arroz, a 41.
SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, de 19 a 22 pesetas 100
kilos, según clase.
Morret, a 30.
Esquellat, a 5.
ALUBIAS
Alubias pinet, a 53 pesetas 100
kilos.
Idem francesas, a 55.
Idem amonquillo, a 51.
CACAHUET
Cacahuet 2 granos, primera rojo,
a 44 pesetas 50 kilos.
Idem idem segunda blanco, a 40.
Idem 3-4 granos, según clase, de
47 a 55.
Idem mondado, a 104 pesetas 100
kilos.
TRIGOS
En procedencia, según clase, de
50 a 53 pesetas 100 kilos.
Huerta de Valencia, de 46 a 47.
ARINAS
Harinas fuerza, según clase, de
71 a 80 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, de 57 a 70.
ACEITES
De oliva, según clase, de 22 a 28
pesetas arroba.
Mani-China, de 18 a 19.
Mineral neutro, a 250 pesetas 100
kilos.
GARBANZOS
Molato tamaño 70-75, a 50 pesetas
100 kilos.
Idem 65-70, a 54.
Idem 60-65, a 64.
Idem 55-60, a 74.
Idem 52-55, a 85.
Idem 50-52, a 88.
Idem 48-50, a 98.
Idem 46-48, a 108.
Idem 44-46, a 112.
Idem 42-44, a 130.
OTROS ARTICULOS
Maiz Plata, a 32 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 37'5 pesetas barchi-
llas.
Idem Seigón, a 28 pesetas 100 ki-
los.
Habas (sin existencias).
Habas pienso, a 42 pesetas 100
kilos.
Habones negros, a 50
Avena extranjera, a 32.
Cebada, a 36.
Lentejas corrientes (sin existen-
cias).
Idem superiores (idem idem).
Azúcar blanquilla, de 175 a 176 pe-
setas 100 kilos, según clase.
Idem caña, de 172 a 174.
Idem cortadillo, de 203 a 210 pe-
setas 100 kilos.
Cañamones, a 65.
Alpiste corriente, a 62.
Idem bueno, a 65.
Altramuzes, según clase, de 27
a 42.
Idem sicilianos, a 62.
Salvado gordo, a 29.
Cuarta, a 31.

Los precios en Lonja

26 abril 1922.
ARROZ
Benloch en cáscara, según cla-
se, de 36 a 44 pesetas 100 kilos.
Idem blanco corriente 00, a 62.
Idem idem número 1, a 63'75.
Idem con defectos, según clase,
de 45 a 61.
Bomba, a 95.
Medianos, a 36.
Harina de arroz, a 41.
SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, de 19 a 22 pesetas 100
kilos, según clase.
Morret, a 30.
Esquellat, a 5.
ALUBIAS
Alubias pinet, a 53 pesetas 100
kilos.
Idem francesas, a 55.
Idem amonquillo, a 51.
CACAHUET
Cacahuet 2 granos, primera rojo,
a 44 pesetas 50 kilos.
Idem idem segunda blanco, a 40.
Idem 3-4 granos, según clase, de
47 a 55.
Idem mondado, a 104 pesetas 100
kilos.
TRIGOS
En procedencia, según clase, de
50 a 53 pesetas 100 kilos.
Huerta de Valencia, de 46 a 47.
ARINAS
Harinas fuerza, según clase, de
71 a 80 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, de 57 a 70.
ACEITES
De oliva, según clase, de 22 a 28
pesetas arroba.
Mani-China, de 18 a 19.
Mineral neutro, a 250 pesetas 100
kilos.
GARBANZOS
Molato tamaño 70-75, a 50 pesetas
100 kilos.
Idem 65-70, a 54.
Idem 60-65, a 64.
Idem 55-60, a 74.
Idem 52-55, a 85.
Idem 50-52, a 88.
Idem 48-50, a 98.
Idem 46-48, a 108.
Idem 44-46, a 112.
Idem 42-44, a 130.
OTROS ARTICULOS
Maiz Plata, a 32 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 37'5 pesetas barchi-
llas.
Idem Seigón, a 28 pesetas 100 ki-
los.
Habas (sin existencias).
Habas pienso, a 42 pesetas 100
kilos.
Habones negros, a 50
Avena extranjera, a 32.
Cebada, a 36.
Lentejas corrientes (sin existen-
cias).
Idem superiores (idem idem).
Azúcar blanquilla, de 175 a 176 pe-
setas 100 kilos, según clase.
Idem caña, de 172 a 174.
Idem cortadillo, de 203 a 210 pe-
setas 100 kilos.
Cañamones, a 65.
Alpiste corriente, a 62.
Idem bueno, a 65.
Altramuzes, según clase, de 27
a 42.
Idem sicilianos, a 62.
Salvado gordo, a 29.
Cuarta, a 31.

Los precios en Lonja

26 abril 1922.
ARROZ
Benloch en cáscara, según cla-
se, de 36 a 44 pesetas 100 kilos.
Idem blanco corriente 00, a 62.
Idem idem número 1, a 63'75.
Idem con defectos, según clase,
de 45 a 61.
Bomba, a 95.
Medianos, a 36.
Harina de arroz, a 41.
SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, de 19 a 22 pesetas 100
kilos, según clase.
Morret, a 30.
Esquellat, a 5.
ALUBIAS
Alubias pinet, a 53 pesetas 100
kilos.
Idem francesas, a 55.
Idem amonquillo, a 51.
CACAHUET
Cacahuet 2 granos, primera rojo,
a 44 pesetas 50 kilos.
Idem idem segunda blanco, a 40.
Idem 3-4 granos, según clase, de
47 a 55.
Idem mondado, a 104 pesetas 100
kilos.
TRIGOS
En procedencia, según clase, de
50 a 53 pesetas 100 kilos.
Huerta de Valencia, de 46 a 47.
ARINAS
Harinas fuerza, según clase, de
71 a 80 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, de 57 a 70.
ACEITES
De oliva, según clase, de 22 a 28
pesetas arroba.
Mani-China, de 18 a 19.
Mineral neutro, a 250 pesetas 100
kilos.
GARBANZOS
Molato tamaño 70-75, a 50 pesetas
100 kilos.
Idem 65-70, a 54.
Idem 60-65, a 64.
Idem 55-60, a 74.
Idem 52-55, a 85.
Idem 50-52, a 88.
Idem 48-50, a 98.
Idem 46-48, a 108.
Idem 44-46, a 112.
Idem 42-44, a 130.
OTROS ARTICULOS
Maiz Plata, a 32 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 37'5 pesetas barchi-
llas.
Idem Seigón, a 28 pesetas 100 ki-
los.
Habas (sin existencias).
Habas pienso, a 42 pesetas 100
kilos.
Habones negros, a 50
Avena extranjera, a 32.
Cebada, a 36.
Lentejas corrientes (sin existen-
cias).
Idem superiores (idem idem).
Azúcar blanquilla, de 175 a 176 pe-
setas 100 kilos, según clase.
Idem caña, de 172 a 174.
Idem cortadillo, de 203 a 210 pe-
setas 100 kilos.
Cañamones, a 65.
Alpiste corriente, a 62.
Idem bueno, a 65.
Altramuzes, según clase, de 27
a 42.
Idem sicilianos, a 62.
Salvado gordo, a 29.
Cuarta, a 31.

Los precios en Lonja

26 abril 1922.
ARROZ
Benloch en cáscara, según cla-
se, de 36 a 44 pesetas 100 kilos.
Idem blanco corriente 00, a 62.
Idem idem número 1, a 63'75.
Idem con defectos, según clase,
de 45 a 61.
Bomba, a 95.
Medianos, a 36.
Harina de arroz, a 41.
SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, de 19 a 22 pesetas 100
kilos, según clase.
Morret, a 30.
Esquellat, a 5.
ALUBIAS
Alubias pinet, a 53 pesetas 100
kilos.
Idem francesas, a 55.
Idem amonquillo, a 51.
CACAHUET
Cacahuet 2 granos, primera rojo,
a 44 pesetas 50 kilos.
Idem idem segunda blanco, a 40.
Idem 3-4 granos, según clase, de
47 a 55.
Idem mondado, a 104 pesetas 100
kilos.
TRIGOS
En procedencia, según clase, de
50 a 53 pesetas 100 kilos.
Huerta de Valencia, de 46 a 47.
ARINAS
Harinas fuerza, según clase, de
71 a 80 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, de 57 a 70.
ACEITES
De oliva, según clase, de 22 a 28
pesetas arroba.
Mani-China, de 18 a 19.
Mineral neutro, a 250 pesetas 100
kilos.
GARBANZOS
Molato tamaño 70-75, a 50 pesetas
100 kilos.
Idem 65-70, a 54.
Idem 60-65, a 64.
Idem 55-60, a 74.
Idem 52-55, a 85.
Idem 50-52, a 88.
Idem 48-50, a 98.
Idem 46-48, a 108.
Idem 44-46, a 112.
Idem 42-44, a 130.
OTROS ARTICULOS
Maiz Plata, a 32 pesetas 100 kilos.
Idem país, a 37'5 pesetas barchi-
llas.
Idem Seigón, a 28 pesetas 100 ki-
los.
Habas (sin existencias).
Habas pienso, a 42 pesetas 100
kilos.
Habones negros, a 50
Avena extranjera, a 32.
Cebada, a 36.
Lentejas corrientes (sin existen-
cias).
Idem superiores (idem idem).
Azúcar blanquilla, de 175 a 176 pe-
setas 100 kilos, según clase.
Idem caña, de 172 a 174.
Idem cortadillo, de 203 a 210 pe-
setas 100 kilos.
Cañamones, a 65.
Alpiste corriente, a 62.
Idem bueno, a 65.

UN CUENTO

UNA VIDA: UN NOMBRE

No sé si lo he en algún libro o es solamente una personal apreciación...

clararon que la única salvación para cicatrizar normalmente mis heridas, era el injerto de otra piel...

Signen desfilando ante mí los últimos años de la infancia, con el doloroso remate de la muerte de mi santa madre...

Tenía yo seis años... El invierno había sido cruel... El continuo mal tiempo y las heladas caricias del viento...

En aquella hora, yo que fui el blanco de todas las despiadadas invecivas, el objeto de irrisión y burla...

más tarde deshecho en copioso llanto, hice levantar la cabeza sobresallada. Acudí presuroso al lugar de donde partiera...

Esta tercera mujer que también meció mi cuna en mi corazón es hoy mi esposa, la madre de mis hijos.

MANUEL LOPEZ PICO.

LIRICO

Jueves 27 abril (Moda)

A LAS CUATRO Y MEDIA Y A LAS NUEVE

Entre otros notables films: ESTRENO SENSACIONAL

del prólogo y primer episodio de la nove cinematográfica de LUIS FEUILLADE, en doce episodios.

Interpretada por los artistas de LAS DOS NIÑAS DE PARIS

entre los que se destacan la ideal SANDRA MILOVANOFF

y el delicioso BISCOT

Gran film artístico superproducción PAX-GAUMONT.

La huerfanita

Interpretada por los artistas de LAS DOS NIÑAS DE PARIS

entre los que se destacan la ideal SANDRA MILOVANOFF

y el delicioso BISCOT

Gran film artístico superproducción PAX-GAUMONT.

Cultos para hoy y para mañana

LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos Pedro Armengol, mártir; Toribio de Mongrovejo, obispo; Antino, obispo y mártir; Zita, virgen; Anastasio, Papa; B. Pedro Cirio.

UNA BIOGRAFIA.—San Anastasio, Papa.—Este ilustre Pontífice nació en Roma el año 340, y sucedió en la Cátedra de San Pedro a San Liricio.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Santo Domingo. ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Santa Cruz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Prudencio, obispo; Pablo de la Cruz, fundador; Vidal, Valera, Didimo, Teodora, virgen, mártires; Marcos y Patricio, obispos.

CULTOS PARA HOY. A Jesús Sacramentado.—En el Patriarcado, a las nueve, misa solemne, con exposición y ofrecimiento de ramos.

—En San Nicolás, misa conventual de renovación, a las diez de la mañana. Por la tarde, a las cinco, Hora Santa por el Apostolado de la Oración, con exposición y sermón.

—Los ejercicios de la Hora Santa para los Jueves Eucarísticos serán: en el Pilar, a las seis de la tarde, con plática por don José F. Lucas; en los Santos Juanes, a las seis, predicando don Vicente R. Sella; en San Juan y San Vicente a las cinco, con sermón por don Félix Tomás Vivó; en Santa Mónica, a las cinco y media, siendo el orador sagrado el reverendo señor cura, don Francisco Moll, y en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco.

A San Vicente Ferrer.—En los Padres Dominicos, sexto de novenario, misa de Común, a las ocho, y ejercicio a las cinco de la tarde, predicando Fray Albino Menéndez Reigada.

—En la Casa Natalicia, a las siete y a las nueve, misas de Comunión y proces de la novena, y a las diez y media, la solemne, con sermón.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio solemne del novenario, con sermón por el reverendo Padre Lorenzo G. Sempere, responsable y gozos del Santo.

—En la iglesia de Santo Domin-

go continúa, a las seis de la tarde, el solemne novenario, con exposición y sermón.

—En la Colegiata de San Bartolomé, a las ocho, el ejercicio de la novena, con misa rezada, ejercicio, canto de moteles y gozos.

A San Expedito.—Novena. Continúa en la iglesia del Temple, a las siete y media, con misa rezada y ejercicio.

A San José.—Novenarios. Continúan: En la iglesia del convento de San José y Santa Teresa, a las cuatro y media de la tarde, con sermón a cargo del reverendo Padre Benjamín de San Juan Bautista, C. D.

—En la iglesia de San José (Padres Capuchinos), a las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el reverendo Padre Jesús de Orihuela.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios de los viernes.—En el Patriarcado, a las nueve, misa solemne, adoración de las reliquias del tesoro del Real Colegio y Miserere a toda orquesta.

—En el Salvador, misa solemne, a las diez, con exposición y música. Por la tarde, a las cinco, ejercicio de Pasión, con exposición, trisagio, sermón, motele y reserva.

Fiestas a San Vicente Ferrer

Las de la Asociación del Mocadoret

Días 26, 27 y 28.—Reparto de bizcochos y objetos a los asociados. Día 29.—A las doce de la mañana, gran «trocá», que recorrerá la carrera de la procesión. A las ocho de la noche, pasacalle por la laureada banda Unión Musical. A las nueve y media se celebrará un banquete en honor del clavarío don Mariano Marro, y al final del cual se le hará entrega del título de clavarío honorario.

Día 30.—Al amanecer, vuelo general de campanas. A las seis, ópera por la banda de música citada. A las siete y media, reparto de mil raciones a los pobres, al pie del altar, amenizando el acto la banda de música. A las diez y media, solemne función religiosa en la iglesia de Santa Catalina Mártir, cantando a gran orquesta la misa en sol menor del maestro Giner, interpretada por los solistas Martí, Navarro y Salom, estando el sermón a cargo del eloquente orador sagrado don Arturo Grau, de las Escuelas Pías, y al terminar la misa se dispondrá una «traca».

Por la tarde, a las seis, saldrá mencionado tempo una lucida procesión, que recorrerá las calles y plazas siguientes: Lope de Vega, Sombrenaría, Santa Catalina, Zaragoza, Correjería, Juristas, Baños Pavesos, Correjería, Zurradores, Ibañez, Cobertizo de Santo Tomás, Zurradores, Zapaterías de los Niños, Platerías, Numancia, Ervilla, Embou, Correjería, Calatrava, Cadix, Burguerías, Danzas, Compañía, Lonja, Collado, Derechos, French, Mercado, Nueva, Platerías, Virgen de la Paz, Tapinería, Correjería, Verónica, Milagro de San Vicente al altar, donde será colocado

el Santo, disparándose una gran «traca». Por la noche, concierto por la banda Unión Musical, que interpretará un escogido programa.

Día 1.º de mayo.—Al amanecer, misa por los dulzaineros; de cinco a siete, concierto musical, y por la noche, de diez a doce, segundo concierto, con un variadísimo programa.

Después del concierto será bajado el Santo del altar, disparándose una gran «traca», y acto seguido será conducida la imagen del Santo a casa del nuevo clavarío, don Luis Cervera.

REPARACION DE AUTOMOVILES

máquinas de vapor y motores de gas gasolina, aceite, etc. TOMASOS, 22 (Ruzafa).

El día en la Audiencia

En la sección primera se constituyó el Jurado de la capital, para conocer de una causa instruida contra Manuel Takamantes. El fiscal, después de practicadas las pruebas, retiró la acusación.

En la misma sección se celebró otro juicio en causa por infanticidio, seguida contra Angela González Chá fer. Informaron el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo y el defensor de la procesada don Jacinto Taléns. El fallo del Jurado fué de inculpatibilidad, y la sala absolvió libremente a la procesada.

En la sección segunda se celebraron varios juicios orales, informando los letrados señores Oller, Suay, Vargas, Payá Espinós, Ribelles y Buixarou.

En la sala de lo Civil se celebró la vista de un incidente de inadmisión de demanda de tercera, informando el prestigioso civilista don Joaquín Duaique, que tenía por contrincante al señor Samper.

En la Diputación

Hoy visitarán el presidente y diputados provinciales a los soldados enfermos y heridos que se albergan en las Casas de Beneficencia y Misericordia.

El sábado por la tarde visitarán a las Hermanas de la Caridad del Hospital, de la Casa de Misericordia y Beneficencia, para darles las gracias por su abnegación y sacrificios.

En la delegación de Hacienda

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Joaquín López, 122.034'89 pesetas; don Luis Díaz, 307'53; doña Josefa Ferrer, 177'15; don José Arnau, 137'21; don Emilio Marín, 533'60; don Edmundo Más, 73'80; don José Ortega, 228'48; don Mariano Brull, 55'30; don José Cuiat, 52'50; Ayuntamiento de Valencia, 42.292'92.

Labor del señor García Ormaechea

Noticias del gobierno civil

En el gobierno civil se han recibido un título de licenciado en Farmacia a favor de don Vicente Viquez Ramos, y una real orden autorizando al Sport Pescador para construir un edificio en la playa de Levante, destinada a casa social.

El señor García Ormaechea manifestó a los periodistas ayer mañana que tiene el propósito de seguir adelante la campaña pro subsistencia, y que al efecto, se pondría de acuerdo con el teniente de alcalde señor Cano, que, según sus noticias, llevaba muy bien esta cuestión.

Dijo también que se propone reorganizar el archivo y algunos negocios de las oficinas del gobierno civil, con el fin de que respondan cumplidamente al mejor servicio del público.

Anoche nos manifestó el gobernador que había cambiado impresiones con una comisión mixta de patronos y obreros horneros acerca de la hora de comenzar la jornada, sin que se acordara nada en definitiva.

Teatro Ruzafa

HOY JUEVES A las 9:30 noche DEBUT del novel barítono Ernesto Rubio

El cantinero del Tercio

La canción del olvido

La guardia amarilla

Para estrenar próximamente: La cupletista de moda

La rubia del Far-West

Información municipal

PRESIDENCIAS DE LAS SUBCOMISIONES DE FERIA DE JULIO — La comisión de Fiestas y Fiestas se reunió ayer mañana, designando las siguientes presidencias y vices de las subcomisiones que se inician:

Alameda, señores Capuz y Cardona, respectivamente; Recaudación, señores Romero (don Salvador) y Lloá; Beneficencia, señores Porta y Alabarda; Fuegos artificiales, señores Cano y Estellés; Propaganda, señores Garzarán y Sandalinas; Baños populares, señores Guillot y Llorca; Batalla de Flores, señores Samper y Arias; Músicas, señores Calaña y Bailester; Nuevos festejos, señores Marco Miranda y Chirivella.

UN EXPEDIENTE

Los señores Marco Miranda, Samper y Catalá han interesado del alcalde que proceda a la instrucción de expediente con motivo de las manifestaciones hechas acerca de la brigada de limpieza en la sesión última.

El señor Albers propondrá en la próxima sesión la formación de un comité y nombramiento de los jueces instructores.

PAGOS

El alcalde ha firmado las siguientes nóminas: Beneficencia y Sanidad, 50.471'07 pesetas; jornales arbitrio carnes, primera quincena abril, 17.059; trabajos de elecciones, 2.795'60; Bombas, 1.562'26; Asilos Mendicidad y Lactancia, 238'83; jefes guardia municipal, 999'98; vigilancia nocturna, 460'35; Depósito municipal, 878'44.

NUEVA SUBASTA DE LENA BAJA Y PIMPOLLOS

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Cano, se ha celebrado ayer mañana la tercera subasta de los pinos y pimpollos de la Dehesa, adjudicándose el remate al mejor postor, don Vicente Alambiaga, por la cantidad de 3.966 pesetas.

CIRCULACION FRAUDULENTA

Ayer mañana se dió cuenta al alcalde señor Albers, de haber sido detenido un carro con bocoyes de vino, que llevaba como documentación una papeleta extendida en el mes de abril de 1921.

El señor Albers ha ordenado la instrucción de diligencias sobre este escandaloso hecho.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 3.902'19 pesetas; Matadero del Grao, 293'31; Matadero del Cabanal, 182'17; Establos Sanitarias, 907'23; por análisis y examen de substancias, 530'24; por circulación rodada, 650; por arbitrios extraordinarios, 538'74; por bebidas, 3.067'80. Total: 10.171'68.

☾ Creciente día 4 ☽ Llena día 10

MAYO-1922

☾ Menguante día 18 ☽ Nueva día 26

Calendar table for May 1922 with columns for Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo and rows for days 1-31.

El problema de los transportes

El presidente de la Unión de Fabricantes de Muebles curvados ha dirigido al de la Cámara de Comercio la siguiente interesante carta: «Valencia 21 de abril de 1922.— Señor presidente de la Cámara de Comercio de esta provincia.—Muy señor mío: Como presidente de la Unión de Fabricantes de muebles curvados, y haciéndome eco, no solamente de los industriales de dicha Unión, sino de cuantos trabajan en la industria y comercio de maderas, llamo la atención de usted para que por medio de esta carta sepa cuanto ocurre ya de mucho tiempo a esta parte, en los muelles de la estación del Norte, tanto en los de grande como en los de pequeña velocidad.

Hoy es de todo punto imposible hacer una facturación, porque rara vez hay sitio disponible a pesar de estar vacíos los tinglados, por haber distribuido y marcado con rayas en las paredes, los sitios que deben ocupar las mercancías para una población, dándose todos los días el caso de que, por ejemplo, no hay sitio para Gandía y el espacio contiguo señalado para Alcoy está vacío, o viceversa, y se ha de esperar a descargarse cuando el lugar señalado esté despejado, por lo cual, cada día hemos de volver la mercancía a casa sin poder facturar, después de haber perdido mucho tiempo. Y si a esto unimos el mal servicio que presta la Compañía y el detestable material que tiene, retrasa en gran manera las expediciones, dando lugar a que la clientela se queje y tenga un motivo para dejarse de cuenta o no pagar los giros de 30 días, y aun los de 60, por no haber llegado la mercancía en estos plazos a su destino.

Aparte de lo dicho, a los muebles o maderas se les considera como géneros no de necesidad, siendo así que si nuestra industria y comercio se paralizase, por falta de poderle dar salida a la misma, quedarían sin trabajo unos 8.000 obreros y obreras que de dicha industria y comercio viven, dando con ello lugar a una perturbación de orden público, todo por culpa de una mala dirección que no pone remedio a tan grave mal.

Antes que esto ocurra, señor presidente, le ruego haga el favor de hacerle comprender a quien corresponda, que ponga los medios necesarios para que amiore el material que reina en el oficio, poniendo aquel material que diariamente necesita para dar salida a las facturas y no pase lo que ahora, que después de haber logrado facturar el género, éste suele pasar diez y hasta veinte días sin darle salida por falta de material, en tan caro que nos cuesta y tan malo como es.

De esta carta, señor presidente, mando copias al señor gobernador civil, al señor alcalde, a las entidades de Fomento Industrial y Unión Gremial y a toda la prensa de Valencia, para que den la mayor publicidad posible, a ver si de este modo llega la queja al señor ministro de Fomento y éste puede hacer algo en beneficio nuestro. Rogándole, pues, se tome el mayor interés posible por cuanto queda dicho, soy de usted atento s. g. e. s. m., José March. —Rubricado»

El nuevo superior general de los Salesianos

En Turín, cuna de la Congregación Salesiana, ha sido elegido el nuevo superior general de dicha Congregación, en sustitución del nunca bastante llorado Padre Alberá, recayendo la elección en el reverendísimo Padre Felipe Rinaldi, el cual reúne en grado eminente todas las dotes que para un cargo tan elevado pueden desearse. Religioso ejemplarísimo, con afecto paternal, que gana y subyuga todos los corazones y que le hacía llamar por todos los salesianos el «buen papá», de unas dotes de gobierno extraordinarias, cien veces probadas como director, como provincial y como miembro del Capítulo superior, su nombramiento ha llenado de gozo a todos los salesianos extendidos por el mundo entero en más de cuatrocientos establecimientos, casi todos dedicados a la educación de la juventud pobre y obrera, de los cuales, doscientos diez en Europa (treinta y ocho en España), ciento cincuenta en América, y los restantes en las demás partes del mundo.

El nuevo capitán general de la Armada

S. M. el Rey ha firmado un decreto de Marina nombrando capitán general de la Armada a don Ricardo Fernández de la Puente y Patrón, almirante más antiguo y único que cuenta con más de dos años de empleo.

El señor Fernández de la Puente nació en Badajoz el día 6 de julio de 1853, e ingresó como aspirante en la Escuela Naval el año 1871, contando con más de cincuenta y un años de servicio efectivo.

Ha tenido destinos de embarco al mando de 25 barcos de la Armada, y otros muchos en tierra, y posee el título de ingeniero naval.

Desempeñó diversas comisiones, una de ellas en el torpedero «Relamos»; fue ayudante de órdenes de S. M. el Rey, general jefe de la segunda sección del ministerio de Marina, segundo jefe del Estado Mayor Central y jefe interino del mismo.

mo, director de Navegación, comandante del apostadero de Cádiz, y actualmente consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Tiene muchas e importantes condecoraciones, entre otras, la gran cruz del Mérito Militar, roja, por la operación de Joló; otra roja por la de Meilla y otra por la de Mar Chica; dos grandes cruces blancas y la de San Hermenegildo, y es benemérito de la patria.

Curiosidades históricas

¿La familia Bonaparte, oriunda de Mallorca?

Gabriel Alomar está publicando en la revista *Cosmópolis* unos artículos, notables como suyos, relativos a la estancia de Jorge Sand en Mallorca. Ya anteriormente, si nuestra memoria no nos es infiel, Alomar había prolongado la traducción castellana de la obra de Jorge Sand *Un hiver a Majorque*. Aquellos artículos nos han hecho recordar un librito que tropezaron nuestras pecadoras manos en cierta biblioteca pública, revolvendo volúmenes años ha en uno de esos periódicos en que a ciertos espíritus, no muy equilibrados, les acomete la comedia de convertirse en eruditos de biblioteca.

Titúlase el tal librito *Nouveau manuel complet du blason ou code héraldique*; su autor es J. F. Jules Pautel du Parois, subprefecto de Sisteron (Alpes Bajas), y está impreso en París, en el año 1854, o sea un año después del enlace de Napoleón III con nuestra gentil compatriota Eugenia de Guzmán, en quien se cumplió una vez más la fatídica sentencia poética:

«¡Ay, infeliz de la que nace hermosa!»

Por ello, sin duda, el autor trata de este casamiento, y trae, con algunas inexactitudes, la genealogía de la linda Emperatriz.

Otras varias materias muy curiosas contiene este manual, entre ellas, un árbol genealógico de la familia Imperial Bonaparte. El autor, autoridad gubernativa a tiempo de publicar su trabajo, como hemos dicho ya, desearo sin duda de congraciarse con Napoleón III, entonces en el apogeo de su poderío, se complace en presentar con las pátinas del obsequio y de la alacurnia a la ascendencia de su Emperador, olvidando el dicho arrogante de Napoleón I: «Mi familia empieza en mí».

En este trabajo, y con referencia al mencionado libro de Jorge Sand, *Un hiver a Majorque*, y ésta es la razón de que los artículos de Alomar hayan traído a nuestra memoria la materia que estamos tratando, se afirma, basándose en diversos documentos, que los ascendientes de Napoleón Bonaparte residieron durante varias centurias en Mallorca, de donde, por tanto, es originaria esta familia.

Entre estos documentos señala dos acias del año 1276, en el reinado de Pedro III, que se encuentran en los archivos de la Corona de Aragón, referentes a miembros de la familia «Bonapar». Este apellido «Bonapar», de procedencia quizá provenzal, fué transformado, como muchos otros, por los mallorquines, y se convirtió en «Bonaparte».

Hacia el año 1411, Hugo Bonaparte, mallorquín de nacimiento, pasó a la isla de Córcega en calidad de regente o gobernador por el Rey Martín de Aragón, y a este Hugo Bonaparte se hace remontar el origen de los «Bonaparte», que también fueron después nombrados «Bounapartes».

También se cita un nobiliario manuscrito del siglo XVI, que pertenece a don Juan Dameto, cronista de Mallorca, que murió en 1633, el cual manuscrito formó más tarde parte de la biblioteca del conde de Montenegro. Contiene este nobiliario unas pruebas de nobleza, hechas el 13 de junio de 1549, de los apellidos Fontuny, Cos, Bonapart y Garí, con los escudos de armas de estas familias; en el jefe o cabeza del blasón de los Bonapart aparece ya, en campo de oro, el águila explayada naciente, en sable, fundamento de las águilas napoleónicas.

Nosotros, bastante legos en estas materias, nos limitamos a señalar esta interesante pista, cuya veracidad no conocemos, ni tenemos tiempo ni facilidad para comprobar, a los versados en estudios genealógicos y heráldicos; acaso ellos, con sus investigaciones, pudieran aportar nuevos datos a las noticias que en el expresado volumen hemos hallado. Tal vez Alomar, tan culto, tan erudito, tan conocedor de la historia y tradiciones mallorquinas, y que ha investigado cuanto se refiere a la estancia de Jorge Sand en Mallorca, pudiera también ilustrarnos en esta cuestión, tan interesante como curiosidad histórica.



ESCUDO DE LOS BONAPART SEGUN EL NOBILIARIO QUE PERTENECE A DAMETO

heráldicos; acaso ellos, con sus investigaciones, pudieran aportar nuevos datos a las noticias que en el expresado volumen hemos hallado. Tal vez Alomar, tan culto, tan erudito, tan conocedor de la historia y tradiciones mallorquinas, y que ha investigado cuanto se refiere a la estancia de Jorge Sand en Mallorca, pudiera también ilustrarnos en esta cuestión, tan interesante como curiosidad histórica.

JOSE MARIA DE ACOSTA

FOMENTO DEL TURISMO

Carnet del viajero

MUSEO PALEONTOLOGICO: Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín; entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1; descender en la plaza de la Constitución.)

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD (calle de la Nave): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 10 a 1, y los domingos no feriados a las mismas horas. (Tranvías más próximos, los números 1 y 2.)

Para datos e informes, dirigirse a las oficinas de Fomento del Turismo, todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 7, calle de la Sangre, Ayuntamiento, planta baja.

PALACIO DE LA LONJA (está situado en la plaza del Mercado): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 2. (Tranvía más próximo, el número 7.)

Centro oficial de informaciones gratuitas, Fomento del Turismo, MUSEO DE BELLAS ARTES: Situado en la calle del Museo, junto a la iglesia del Carmen. Es, después de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: Los domingos y jueves no festivos, de 10 a 1; entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y desde las 3 de la tarde hasta la puesta del sol. (Tranvía más próximo para visitar el Museo, el número 5.)

VIVEROS MUNICIPALES (situados en la Alameda, frente al puente del Real): Entrada pública todos los días laborables, de 9 a 1, y de 3 a 5, mediante el pago de 15 céntimos. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 3.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD: Entrada mediante autorización del rectorado. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, los números 1 y 2.)

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA (situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellats): Servicio público todos los días laborables, de 6 de la tarde a 8 de la noche. (Tranvía más próximo, el número 1.)

BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO (plaza de Galindo): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitarlo, los números 2, 3 y 4.)

TORRES DE SERRANOS (calle de Serranos): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1; dirigirse al portero de las Torres. (Tranvías más próximos, los números 1 y 5.)

PALACIO MUNICIPAL (está situado en la Alameda, frente al puente de Mar): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitarlo, los números 2, 3 y 4.)

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA (situada en la calle de Guillem de Castro, número 79): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1. (Tranvía más próximo, el número 5.)

MUSEO DE ANATOMIA (Facultad de Medicina): Situado este Museo en la calle de Guillem de Castro, número 79. Entrada, solicitando permiso del señor decano. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 5.)

La sortija misteriosa de Napoleón

Napoleón I era un fatalista exagerado, como todo el mundo sabe, y tenía gran fe en una sortija que siempre llevaba consigo. Cuando abdicó en Fontainebleau, en 1814, después de haber intentado envenenarse, dijo al doctor Corvisart, su médico, que era imposible que muriera lo que le había hecho—añadió—no me he acordado de mi talismán.

Y diciendo esto mostró su sortija, cuyo origen siempre permaneció en el secreto más invariable.

Después de su muerte, la joya pasó a manos de la Reina Hortensia, que más tarde se la regaló al Príncipe Luis.

Napoleón III fué el único que llevó puesta esta sortija, que sus cortesanos llamaban la sortija del Emperador, y otra que le había legado su madre.

Tenía la costumbre, cuando estaba hablando con alguna persona, de quitarse y ponerse las sortijas, cosa que dió lugar más de una vez a que se cayeran al suelo y costara gran trabajo encontrarlas.

A su muerte se pensó en entregar los citados anillos al Príncipe imperial. Al ir a quitárselos al Emperador, estando en el féretro, el joven Príncipe se negó a aceptarlos, diciendo:

«No quiero robar a mi padre.

Por eso el talismán de Napoleón I permanece en el museo de Chislehurst.

La sortija es célebre, pero no se ha podido averiguar por qué emisa la ostentaba tanto el gran Napoleón, ni en qué se fundaba para considerarla como un talismán»

INFORMACION GENERAL

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Disposiciones de Guerra

El diario oficial dispone lo siguiente: Que el Infante don Felipe de Borbón, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, preste servicio, en comisión, en el grupo de fuerzas Regulares de Larache.

Disposiciones oficiales

Dispone el diario oficial: Que la corte vista de luto durante 60 días, mitad riguroso, mitad de alivio, con motivo del fallecimiento del hermano de la Reina. Prohibiendo la venta del café que haya sufrido la primera infusión, inutilizándolo con una disolución de sulfato de amoníaco.

Los estudiantes de Medicina

A las nueve y media se reunieron los estudiantes de la Facultad de Medicina en el anfiteatro de San Carlos.

Se trató de los incidentes ocurridos con motivo de los pasados sucesos.

La reunión duró hasta la una y media de la tarde, sin que se adoptara acuerdo en concreto.

El decano de la Facultad les ha invitado a que cada curso designe una comisión, para que exponga sus deseos en el asunto de la adjudicación de la cátedra al señor Forteza.

Dice Berramín

El señor Berramín ha publicado una carta refutando las afirmaciones hechas por el marqués de Cortina acerca del impuesto sobre cédulas, riqueza, automóviles y otros conceptos.

Afirma que dichos impuestos corresponden íntegramente al gabinete anterior, del cual forma parte el marqués de Cortina, que los sancionó con su voto.

Otra car'a

El señor Royo Vilanova publica otra carta en *El Imparcial*, aplaudiendo la actitud de los telegrafistas al protestar de que se ceda la red de teléfonos urbanos de Barcelona a la Mancomunidad, sin que se apruebe una ley para ello.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de subsecretario de la Guerra el general señor Barrera.

La importación del membrillo

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota, en la que se manifiesta que el gobierno del Uruguay ha acordado autorizar la importación del fruto del membrillo.

La Mancomunidad gestiona la cesión de la red telefónica

La comisión de la Mancomunidad visitó esta mañana al señor Alcalá Zamora, para interesarse en la cesión de los teléfonos revertidos hace poco al Estado.

El señor Alcalá Zamora ofreció estudiar con detenimiento los antecedentes que le entregó la comisión.

Esta, con los parlamentarios señores Ventosa, Nogués, Pi, Vallés, Riu y Canal, visitó luego al ministro de la Gobernación.

Al salir de esta entrevista, los comisionados entregaron una nota a los periodistas, concebida en los siguientes términos:

«Los delegados del Consejo permanente de la Mancomunidad, acompañados de los parlamentarios señores Ventosa, Nogués, Pi, Vallés, Riu y Canal, visitaron al ministro de la Gobernación, interesándole la cesión a dicha entidad de los teléfonos recientemente revertidos al Estado.

Le hicieron ver las grandes ventajas que para Cataluña reportaría esta concesión, y manifestaron que, sin provocar ni reducir ningún importe parlamentario, esperarían llevar al ánimo del gobierno la expresión de la justicia que entrañaba la petición.

El ministro señor Pinós les contestó que, cuando se discutiera el asunto, el gobierno hará la oportuna declaración.»

Los comisionados no ocultaron a los periodistas que habían salido mal impresionados de esta entrevista.

Disposiciones de Guerra

Añadieron que para Cataluña la cesión era de gran importancia, pues a la vuelta de tres años no habría pueblo, ni pequeño ni grande, en la región, que no contara con la correspondiente estación telefónica.

El señor Vallés añadió que proseguirán las gestiones los comisionados, abrigando el convencimiento de que conseguirán convencer al gobierno.

La misma comisión visitó al señor Lleroux, que es uno de los firmantes de la proposición incidental oponiéndose a los proyectos de aquélla.

El señor Lleroux explicó el alcance de su firma.

Destino

Se asegura que el coronel Riquelme será nombrado sargento mayor de la plaza de Burgos.

El conde de Romanones en Sevilla

La conferencia sobre Marruecos del jefe liberal

El conde, a quien acompañaban los diputados y senadores y los ministros de su partido de que ya se hizo mención, fué recibido en la estación de Sevilla por un público numerosísimo, que ocupaba totalmente los andenes y que acogió su presencia con aplausos.

Acudieron a saludarlo al bajar del tren numerosas personalidades políticas de la región, representaciones de casi todas las entidades y corporaciones sevillanas, especialmente la junta directiva del Ateneo de Sevilla. También figuraba entre las comisiones una de padres de soldados de cuota y un número respetable de agrupaciones liberales de toda la provincia.

Salió el conde de la estación entre aplausos y dirigióse a casa de don José Anastasio Martín, donde poco tiempo después recibía a los periodistas, a quienes dijo:

«Ya saben ustedes que he decidido leer mi conferencia, en atención al tema que en ella he de desarrollar, porque no quiero que se hable de mí, se preste por eso a malas interpretaciones.

No he tenido más remedio que recurrir a la lectura a pesar de que esto es un poco pesado.

De Marruecos depende toda nuestra política y también nuestra vida nacional.

Por eso comprendo la gran expectación que ha despertado el anuncio de mi conferencia, por el tema de la misma.

Seguramente, y en ello convendrán ustedes conmigo, que si el tema de esta conferencia hubiera sido el régimen parlamentario o el sufragio universal, no hubiera tenido interés ninguno, ni habría esta expectación de ahora.

Creo firmemente, y eso diré en el teatro de San Fernando, que en cuanto a Marruecos, se impone un completo cambio de orientación.

Yo implanté el Protectorado en Marruecos, y durante la época de mi gobierno se tomó Tetuán y fué nombrado alto comisario el general Berenguer.

Se dice y se repite desde hace tiempo no sé qué, que tengo una fórmula salvadora para resolver el problema. Lo que ocurrió es que en una conversación particular sostenida con el señor Rodés para indicar la posibilidad de solución del gran problema, yo le dije que hasta pudiera señalarse el plazo de tres meses.

Yo señalaré soluciones en mi conferencia. Si no acuerdo, por lo menos suscitaré controversias sobre esos puntos interesantes.»

Después de recibir a los periodistas recibió la visita del gobernador civil, con quien conferenció unos instantes.

A las once y media visitó el conde la Exposición Hispano-Americana, la plaza de España y el Parque de María Luisa.

El conde de Alón le presentó a una comisión de padres de soldados de cuota, que le habló de la anormal situación de sus hijos. Los comisionados se mostraron disgustadísimos con el señor Sánchez Guerra, porque éste ni siquiera les ha contestado a la razonada instancia que le dirigieron al gobierno, y de la cual le facilitaron copia al conde de Romanones.

El conde procuró calmar a los comisionados, disculpando al gobier-

Dijo que no había hostilidad en lo que hizo.

Es partidario de que la cesión se haga dentro de las mayores garantías.

La comisión permanente de la Diputación provincial ha acordado que en el caso de que se acceda al deseo de la Mancomunidad, se adopte el criterio en general, haciéndose igual con las demás provincias.

«En mi opinión, de ningún modo, porque tiene caracteres de definitivo y absoluto.

Para España es, pues, el de Marruecos, como he dicho antes, un magno problema de vida o muerte.

Pero es que no podemos actuar en Marruecos como lo hemos hecho hasta ahora; es que es absolutamente indispensable cambiar de procedimiento radicalmente.

Hablare aquí del pasado, pero no temas: hablaré del pasado solamente lo necesario, porque no me gusta gemir por si lo que ha sucedido debió suceder de otra manera, ni maldecir por lo que ya es irremediable.

El artículo primero del Tratado de 1912 define de una manera clara y terminante la acción de España en la zona asignada en Marruecos, acción que no es de anexión, ni conquista de la aludida zona, sino de implantar en ella la acción, económica, judicial, administrativa y militar.

Para que no haya duda de esa dependencia, se ha de respetar la autoridad civil y religiosa.

Para dar vitalidad a nuestra zona, ocupamos Tetuán sin disparar un tiro, comenzando así la práctica de nuestro Protectorado.

Dos sistemas se han expuesto para llevar a cabo nuestra acción: la acción militar y la acción política, sirviendo la primera de preparación para la segunda. Pero nosotros siempre hemos preferido la primera de aquellas acciones.

Nosotros no hemos hecho nada para atraernos al moro; al contrario, lo hemos hecho enemigo irreductible.

En la zona Norte, España tiene 22.568 kilómetros, de los cuales en junio de 1921 teníamos ocupados 11.074. En el desastre de julio perdimos 3.402 kilómetros, de los cuales en la actualidad se han recuperado solamente la mitad.

Si para ocupar 10.000 kilómetros nos ha costado diez años, continuación de la acción militar para la ocupación del resto, serían necesarios doce años más, es decir, no tendríamos dominada la zona hasta el año 1934.

El año 1909 se habían gastado en Marruecos 1.160 millones, cifra que se elevaba en el año 1921 a 2.700 millones, y en el ejercicio de 1921 a 1922, la cifra se eleva a 3.600 millones.

En el transcurso de doce años los gastos han ido aumentando en 200 millones.

Lee después otras cifras en demostración de lo que ha costado el mantenimiento de esa guerra.

Continúa su discurso diciendo que la falta de una política indígena ha sido la causa de las rebeliones de los moros. Estos cada vez se alejan más de nosotros y nos miran con recelo, no esperando más que el momento de lanzarse contra nosotros.

Creo que el último desastre no fué motivado por el avance de nuestras tropas en número insuficiente, sino en el odio que nos tenían por haber atentado a las costumbres sagradas de los moros.

En España, siempre que de Marruecos se ha hablado, se ha expuesto la doctrina de que era necesaria una acción política, precedida de la militar, para obtener buenos resultados.

En el debate sobre Marruecos en el Parlamento el año 1914, todos hablamos y todos coincidimos en la necesidad de una acción política, pero no se ha llevado a la práctica la voluntad nacional.

En un día perdimos todo lo que nos había costado años de ganar, por no dar un castigo adecuado, y si continuamos esa política guerrera, no se acerca la hora de la paz.

El Estado Mayor Central debe llevar la dirección técnica, no debe ser como hasta ahora un centro consultivo. Se impone la necesidad de reformar el ministerio de la Guerra, así como también el Estado Mayor Central, para que éste lleve, como digo antes, la dirección técnica.

Es preciso la creación de un organismo que esté integrado por personas conocedoras del problema de Marruecos, para que auxilie en su labor al presidente del Consejo de ministros.

Hay necesidad de que la alta comisaría de España en Marruecos esté desembarazada por una persona civil, dejando la parte militar al general encargado de las tropas.

El problema de Marruecos es un problema de tiempo y de conducta, para no adelantarlo un pie sin tener antes en cuenta todos los detalles. Cuanto más se avance, más nos

no, sobre el que dijo pesan muy graves responsabilidades.

Les dijo que el problema de Marruecos es de tal gravedad, que la actual situación no puede durar mucho.

La conferencia

El teatro de San Fernando hallábase, desde mucho antes de la hora anunciada para la conferencia, totalmente ocupado por un gentío inmenso.

Al aparecer en el estrado el conde de Romanones, hubo salvas de aplausos.

El conde de Romanones comenzó diciendo:

«Mi obligación, además de hablar de Marruecos aquí, es la de daros a conocer lo que pienso, la de no esconder mi pensamiento acerca del magno problema nacional, y tengo obligación más que nadie de proceder así, porque yo fui quien implanté el Protectorado, quien indicó e hizo que se llevara a cabo la ocupación de Tetuán y quien nombré alto comisario en Marruecos al general Berenguer.

El de Marruecos, señores, es para España un problema de vida o muerte; y digo problema, porque estimo que no hay opción entre los términos del dilema que envuelve. Si pudiéramos abandonar Marruecos, no habría cuestión, y el problema no sería tal problema; pero no hay más remedio que seguir allí.

España no puede, en modo alguno, volver la espalda a los compromisos que adquirió conscientemente; no tiene más remedio que hacer honor y no desconocer su firma, puesta al pie de los Tratados.

A España le tocó en suerte en su zona de influencia, de tan diferente condición de la zona francesa, realizar una misión civilizadora, a la que se ha comprometido, y en manera alguna puede nadie pensar que admita la posibilidad de abandonar su puesto, porque si lo hiciera valdría ello tanto como hacer público y vergonzoso reconocimiento de su impotencia y de su debilidad.

Y es sin pensar que, al abandonar nosotros la misión que nos está confiada, otros la tomarán muy gustosos sobre sí y asumirán nuestras responsabilidades, y, en definitiva, sería España entonces la nación que quedase lamentablemente al margen de los futuros desenvolvimientos del continente africano, y esto no es posible admitirlo.

Recientemente, al recorrer el presidente de la república francesa el territorio marroquí, desde Marrakech a Uxda y desde Uxda a Argel y a Tínez, Francia habrá sentido la satisfacción más grande al hacerse patente ante el mundo como la primera nación mediterránea.

Ved cómo no le bastaba a Italia tener sus dilatadas costas, tener su territorio nacional bañado por el mar Mediterráneo, para considerarse potencia mediterránea. Y de esta suerte, como no le bastaba eso, y como fracasó su ideal de Tínez, puso sus ojos en Trinobitania, y allí sentó sus reales, allí adquirió el título preciso, el derecho de nación mediterránea, y solo entonces, cuando hubo tomado Trinobitania, le fué posible romper los lazos que tenía con los imperios centrales.

Por otra parte, Gibraltar, Malta, China, esos tres puntos de apoyo de Inglaterra, son los que dan a la nación inglesa el derecho de condominio del mar.

ha de costar mantener lo ocupado, si no queremos perder en meses lo que nos costará años de conquistar. Los contingentes no deben ser peninsulares, es necesario la forma de un ejército colonial, bien preparado, que no carezca de nada. Habla luego de la colaboración de Francia en la obra de Marruecos, examinando el convenio entre España y Francia.

Las conclusiones del discurso son las siguientes:

Práctica del Protectorado, atendiendo a la cláusula primera del Tratado de 1912.

Acción militar, para coadyuvar a la política, a la que preceda.

El alto comisario debe ser una persona civil.

Creación de un ejército colonial, cuya oficialidad formará una escala separada para lo referente a sueldos y ascensos.

Reorganización del Estado Mayor Central.

Creación de un Consejo de acción política africanista, que auxilie al presidente del Consejo de ministros.

Dejar que vivan su vida, hasta que el tiempo y la acción civilizadora hagan su obra, en aquellas regiones que no tengan una inmediata relación con nuestros centros de influencia y que sea de difícil acceso, mientras se intensifica la obra en las demás regiones.

Respeto absoluto a la propiedad indígena, con una buena reglamentación colonizadora.

Desarrollo completo de un vasto plan de Obras públicas.

Reconocimiento de que el proble-

ma de Marruecos es un problema de índole esencialmente internacional y estrechamiento íntimo de relaciones con Francia.

Y sobre todo, no perder de vista nunca el principio al que han de acomodarse todas las acciones de que estamos en Marruecos, no para realizar un fin de conquista, sino para impedir con nuestra presencia allí que otra Potencia cualquiera se instale en la costa meridional del Mediterráneo.

Y obrando con buena voluntad, ajustando a estas normas nuestra labor, que, por otra parte, podrá de esta suerte ser soportada por España, habremos conseguido llenar con felicidad nuestra misión.

Después de dedicar un brillantísimo párrafo a cantar la abnegación y el heroísmo de nuestros soldados, terminó diciendo el orador: «Yo se lo aspiro a que hasta los que opinan en contrario respecto del problema, reconozcan que cumplí con mi deber, diciendo la verdad.»

El conde de Romanones fué ovacionado con entusiasmo.

ria García, Purificación e Isabel González, Catalina Cañamora, Margarita Díez y Purificación Sánchez, así como los del ordenanza de la Diputación Andrés Márquez, Diego Peña, Diego Díaz, ordenanza de la depositaria, y Ana Romero.

Los heridos todos siguen mejorando y están admirablemente asistidos.

Solo hay seis graves.

Con motivo del incendio desatrolláronse escenas de horror.

Un individuo, al darse cuenta de que estaba rodeado por las llamas e imposibilitado de salvarse, se suicidó disparándose un tiro, cuando se hallaba asomado a una ventana.

Otro se volvió loco, muriendo abrasado y dando vivas delirantes.

Los diez individuos de la familia del ordenanza de la Diputación Andrés Márquez perecieron con él en el siniestro. Únicamente se salvó el hijo mayor, porque, habiendo ido al teatro, no se hallaba en la casa.

Entre los cadáveres ha aparecido el de una mujer en estado interesante.

El duelo en la población es general.

Las Sociedades y corporaciones, los consulados y legaciones, todos los edificios oficiales, ostentan colgaduras negras en sus balcones, y en ellos ondea la bandera a media asta.

Las campanas de las parroquias doblan constantemente.

El delegado regio de Pósitos, que se halla en Málaga, ha recibido un telegrama del jefe del gobierno, rogándole que le represente en el entierro de las víctimas.

El delegado de Hacienda ha vuelto a telegrafiar al ministro de Hacienda, detallándole que se salvó la documentación.

El ministro de Hacienda ha enviado un despacho comunicando haber ordenado la salida para Málaga de tres funcionarios del ministerio, para dirigir la reorganización de los servicios.

Han aparecido nuevos cadáveres, identificándose los de los porteros de la Diputación.

Se salvaron del siniestro los empleados subalternos de la Diputación Juan Páez y Juan Martín y el guardia civil José Muñoz.

El gobernador se ha trasladado provisionalmente al piso que ocupa el obispo.

El incendio se ha ido localizando en buena parte del edificio.

El incendio de la Aduana de Málaga.—Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se hallaba hondamente apenado por la catástrofe de Málaga.

El gobernador le había comunicado esta mañana que iban extraídos 17 cadáveres, quedando muchos más entre los escombros.

Como el fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, por la falta de elementos para su extinción, los periodistas preguntaron si exigirá responsabilidad a aquel Ayuntamiento.

El señor Piñies contestó: «Por ahora lo que me preocupan son las víctimas.»

He pedido datos, y cuando los tenga ya verémos lo que procede. De hora en hora me pongo al habla con el gobernador.

Acedan ustedes luego, y les comunicaré noticias.

A las dos menos cuarto de la tarde nos recibió nuevamente el señor Piñies.

Nos dijo que el gobernador civil le había comunicado que habían sido conducidos ocho cadáveres al Depósito y doce al cementerio.

Uno quedaba en la comisaría, y en el Hospital Clínico había fallecido uno de los heridos.

La impresión que la catástrofe ha producido en Málaga es enorme. En el hospital hay seis heridos graves.

Las noticias particulares recibidas hasta estos momentos, son las siguientes:

A las ocho de la mañana comenzó a declinar el incendio.

Se ha confirmado que éste comenzó en las buhardillas, quedo tenían sus albergues los ordenanzas y porteros.

El fuego ha destruido los archivos de la Diputación y gobierno civil, Intervención, administración de Propiedades, cuartel de carabinieri, oficinas del Catastro, habitaciones del delegado de Hacienda, secretario del gobierno y alcalde de la Aduana.

Todos estos funcionarios perdieron muebles, ropas y alhajas, pues tuvieron que salir huyendo, para no perecer carbonizados.

En el piso principal, a donde no llegó el fuego, hay también instaladas oficinas.

Por el hundimiento del piso del cuartel de carabinieri, quedó interceptada la escalera, viéndose aisladas 16 personas.

Algunas de ellas se arrojaron por el balcón a la calle.

Los muertos identificados hasta ahora, son: Diego Martínez, ordenanza de la Aduana; señorita María García Torres, que había venido a Málaga a pasar una temporada con su familia; Catalina Cervera y Margarita Torres; María Torres, que fué arrojada por su padre, que es carabiniero, a la calle, y que murió destrozada.

El mismo padre arrojó a otra hija suya, que resultó con las piernas fracturadas.

Hay todavía doce cadáveres sin identificar.

ma de Marruecos es un problema de índole esencialmente internacional y estrechamiento íntimo de relaciones con Francia.

Y sobre todo, no perder de vista nunca el principio al que han de acomodarse todas las acciones de que estamos en Marruecos, no para realizar un fin de conquista, sino para impedir con nuestra presencia allí que otra Potencia cualquiera se instale en la costa meridional del Mediterráneo.

Y obrando con buena voluntad, ajustando a estas normas nuestra labor, que, por otra parte, podrá de esta suerte ser soportada por España, habremos conseguido llenar con felicidad nuestra misión.

Después de dedicar un brillantísimo párrafo a cantar la abnegación y el heroísmo de nuestros soldados, terminó diciendo el orador: «Yo se lo aspiro a que hasta los que opinan en contrario respecto del problema, reconozcan que cumplí con mi deber, diciendo la verdad.»

El conde de Romanones fué ovacionado con entusiasmo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se hallaba hondamente apenado por la catástrofe de Málaga.

El gobernador le había comunicado esta mañana que iban extraídos 17 cadáveres, quedando muchos más entre los escombros.

Como el fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, por la falta de elementos para su extinción, los periodistas preguntaron si exigirá responsabilidad a aquel Ayuntamiento.

El señor Piñies contestó: «Por ahora lo que me preocupan son las víctimas.»

He pedido datos, y cuando los tenga ya verémos lo que procede. De hora en hora me pongo al habla con el gobernador.

Acedan ustedes luego, y les comunicaré noticias.

A las dos menos cuarto de la tarde nos recibió nuevamente el señor Piñies.

Nos dijo que el gobernador civil le había comunicado que habían sido conducidos ocho cadáveres al Depósito y doce al cementerio.

Uno quedaba en la comisaría, y en el Hospital Clínico había fallecido uno de los heridos.

La impresión que la catástrofe ha producido en Málaga es enorme. En el hospital hay seis heridos graves.

Las noticias particulares recibidas hasta estos momentos, son las siguientes:

A las ocho de la mañana comenzó a declinar el incendio.

Se ha confirmado que éste comenzó en las buhardillas, quedo tenían sus albergues los ordenanzas y porteros.

El fuego ha destruido los archivos de la Diputación y gobierno civil, Intervención, administración de Propiedades, cuartel de carabinieri, oficinas del Catastro, habitaciones del delegado de Hacienda, secretario del gobierno y alcalde de la Aduana.

Todos estos funcionarios perdieron muebles, ropas y alhajas, pues tuvieron que salir huyendo, para no perecer carbonizados.

En el piso principal, a donde no llegó el fuego, hay también instaladas oficinas.

Por el hundimiento del piso del cuartel de carabinieri, quedó interceptada la escalera, viéndose aisladas 16 personas.

Algunas de ellas se arrojaron por el balcón a la calle.

Los muertos identificados hasta ahora, son: Diego Martínez, ordenanza de la Aduana; señorita María García Torres, que había venido a Málaga a pasar una temporada con su familia; Catalina Cervera y Margarita Torres; María Torres, que fué arrojada por su padre, que es carabiniero, a la calle, y que murió destrozada.

El mismo padre arrojó a otra hija suya, que resultó con las piernas fracturadas.

Hay todavía doce cadáveres sin identificar.

ma de Marruecos es un problema de índole esencialmente internacional y estrechamiento íntimo de relaciones con Francia.

Y sobre todo, no perder de vista nunca el principio al que han de acomodarse todas las acciones de que estamos en Marruecos, no para realizar un fin de conquista, sino para impedir con nuestra presencia allí que otra Potencia cualquiera se instale en la costa meridional del Mediterráneo.

Y obrando con buena voluntad, ajustando a estas normas nuestra labor, que, por otra parte, podrá de esta suerte ser soportada por España, habremos conseguido llenar con felicidad nuestra misión.

Después de dedicar un brillantísimo párrafo a cantar la abnegación y el heroísmo de nuestros soldados, terminó diciendo el orador: «Yo se lo aspiro a que hasta los que opinan en contrario respecto del problema, reconozcan que cumplí con mi deber, diciendo la verdad.»

El conde de Romanones fué ovacionado con entusiasmo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se hallaba hondamente apenado por la catástrofe de Málaga.

El gobernador le había comunicado esta mañana que iban extraídos 17 cadáveres, quedando muchos más entre los escombros.

Como el fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, por la falta de elementos para su extinción, los periodistas preguntaron si exigirá responsabilidad a aquel Ayuntamiento.

El señor Piñies contestó: «Por ahora lo que me preocupan son las víctimas.»

He pedido datos, y cuando los tenga ya verémos lo que procede. De hora en hora me pongo al habla con el gobernador.

Acedan ustedes luego, y les comunicaré noticias.

A las dos menos cuarto de la tarde nos recibió nuevamente el señor Piñies.

Nos dijo que el gobernador civil le había comunicado que habían sido conducidos ocho cadáveres al Depósito y doce al cementerio.

Uno quedaba en la comisaría, y en el Hospital Clínico había fallecido uno de los heridos.

La impresión que la catástrofe ha producido en Málaga es enorme. En el hospital hay seis heridos graves.

Las noticias particulares recibidas hasta estos momentos, son las siguientes:

A las ocho de la mañana comenzó a declinar el incendio.

Se ha confirmado que éste comenzó en las buhardillas, quedo tenían sus albergues los ordenanzas y porteros.

El fuego ha destruido los archivos de la Diputación y gobierno civil, Intervención, administración de Propiedades, cuartel de carabinieri, oficinas del Catastro, habitaciones del delegado de Hacienda, secretario del gobierno y alcalde de la Aduana.

Todos estos funcionarios perdieron muebles, ropas y alhajas, pues tuvieron que salir huyendo, para no perecer carbonizados.

En el piso principal, a donde no llegó el fuego, hay también instaladas oficinas.

Por el hundimiento del piso del cuartel de carabinieri, quedó interceptada la escalera, viéndose aisladas 16 personas.

Algunas de ellas se arrojaron por el balcón a la calle.

Los muertos identificados hasta ahora, son: Diego Martínez, ordenanza de la Aduana; señorita María García Torres, que había venido a Málaga a pasar una temporada con su familia; Catalina Cervera y Margarita Torres; María Torres, que fué arrojada por su padre, que es carabiniero, a la calle, y que murió destrozada.

El mismo padre arrojó a otra hija suya, que resultó con las piernas fracturadas.

Hay todavía doce cadáveres sin identificar.

ma de Marruecos es un problema de índole esencialmente internacional y estrechamiento íntimo de relaciones con Francia.

Y sobre todo, no perder de vista nunca el principio al que han de acomodarse todas las acciones de que estamos en Marruecos, no para realizar un fin de conquista, sino para impedir con nuestra presencia allí que otra Potencia cualquiera se instale en la costa meridional del Mediterráneo.

Y obrando con buena voluntad, ajustando a estas normas nuestra labor, que, por otra parte, podrá de esta suerte ser soportada por España, habremos conseguido llenar con felicidad nuestra misión.

Después de dedicar un brillantísimo párrafo a cantar la abnegación y el heroísmo de nuestros soldados, terminó diciendo el orador: «Yo se lo aspiro a que hasta los que opinan en contrario respecto del problema, reconozcan que cumplí con mi deber, diciendo la verdad.»

El conde de Romanones fué ovacionado con entusiasmo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se hallaba hondamente apenado por la catástrofe de Málaga.

El gobernador le había comunicado esta mañana que iban extraídos 17 cadáveres, quedando muchos más entre los escombros.

Como el fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, por la falta de elementos para su extinción, los periodistas preguntaron si exigirá responsabilidad a aquel Ayuntamiento.

El señor Piñies contestó: «Por ahora lo que me preocupan son las víctimas.»

He pedido datos, y cuando los tenga ya verémos lo que procede. De hora en hora me pongo al habla con el gobernador.

Acedan ustedes luego, y les comunicaré noticias.

A las dos menos cuarto de la tarde nos recibió nuevamente el señor Piñies.

Nos dijo que el gobernador civil le había comunicado que habían sido conducidos ocho cadáveres al Depósito y doce al cementerio.

Uno quedaba en la comisaría, y en el Hospital Clínico había fallecido uno de los heridos.

La impresión que la catástrofe ha producido en Málaga es enorme. En el hospital hay seis heridos graves.

Las noticias particulares recibidas hasta estos momentos, son las siguientes:

A las ocho de la mañana comenzó a declinar el incendio.

Se ha confirmado que éste comenzó en las buhardillas, quedo tenían sus albergues los ordenanzas y porteros.

El fuego ha destruido los archivos de la Diputación y gobierno civil, Intervención, administración de Propiedades, cuartel de carabinieri, oficinas del Catastro, habitaciones del delegado de Hacienda, secretario del gobierno y alcalde de la Aduana.

Todos estos funcionarios perdieron muebles, ropas y alhajas, pues tuvieron que salir huyendo, para no perecer carbonizados.

En el piso principal, a donde no llegó el fuego, hay también instaladas oficinas.

Por el hundimiento del piso del cuartel de carabinieri, quedó interceptada la escalera, viéndose aisladas 16 personas.

Algunas de ellas se arrojaron por el balcón a la calle.

Los muertos identificados hasta ahora, son: Diego Martínez, ordenanza de la Aduana; señorita María García Torres, que había venido a Málaga a pasar una temporada con su familia; Catalina Cervera y Margarita Torres; María Torres, que fué arrojada por su padre, que es carabiniero, a la calle, y que murió destrozada.

El mismo padre arrojó a otra hija suya, que resultó con las piernas fracturadas.

Hay todavía doce cadáveres sin identificar.

ma de Marruecos es un problema de índole esencialmente internacional y estrechamiento íntimo de relaciones con Francia.

Y sobre todo, no perder de vista nunca el principio al que han de acomodarse todas las acciones de que estamos en Marruecos, no para realizar un fin de conquista, sino para impedir con nuestra presencia allí que otra Potencia cualquiera se instale en la costa meridional del Mediterráneo.

Y obrando con buena voluntad, ajustando a estas normas nuestra labor, que, por otra parte, podrá de esta suerte ser soportada por España, habremos conseguido llenar con felicidad nuestra misión.

Después de dedicar un brillantísimo párrafo a cantar la abnegación y el heroísmo de nuestros soldados, terminó diciendo el orador: «Yo se lo aspiro a que hasta los que opinan en contrario respecto del problema, reconozcan que cumplí con mi deber, diciendo la verdad.»

El conde de Romanones fué ovacionado con entusiasmo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se hallaba hondamente apenado por la catástrofe de Málaga.

El gobernador le había comunicado esta mañana que iban extraídos 17 cadáveres, quedando muchos más entre los escombros.

Como el fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, por la falta de elementos para su extinción, los periodistas preguntaron si exigirá responsabilidad a aquel Ayuntamiento.

El señor Piñies contestó: «Por ahora lo que me preocupan son las víctimas.»

He pedido datos, y cuando los tenga ya verémos lo que procede. De hora en hora me pongo al habla con el gobernador.

Acedan ustedes luego, y les comunicaré noticias.

A las dos menos cuarto de la tarde nos recibió nuevamente el señor Piñies.

Nos dijo que el gobernador civil le había comunicado que habían sido conducidos ocho cadáveres al Depósito y doce al cementerio.

Uno quedaba en la comisaría, y en el Hospital Clínico había fallecido uno de los heridos.

La impresión que la catástrofe ha producido en Málaga es enorme. En el hospital hay seis heridos graves.

Las noticias particulares recibidas hasta estos momentos, son las siguientes:

A las ocho de la mañana comenzó a declinar el incendio.

Se ha confirmado que éste comenzó en las buhardillas, quedo tenían sus albergues los ordenanzas y porteros.

El fuego ha destruido los archivos de la Diputación y gobierno civil, Intervención, administración de Propiedades, cuartel de carabinieri, oficinas del Catastro, habitaciones del delegado de Hacienda, secretario del gobierno y alcalde de la Aduana.

Todos estos funcionarios perdieron muebles, ropas y alhajas, pues tuvieron que salir huyendo, para no perecer carbonizados.

En el piso principal, a donde no llegó el fuego, hay también instaladas oficinas.

Por el hundimiento del piso del cuartel de carabinieri, quedó interceptada la escalera, viéndose aisladas 16 personas.

Algunas de ellas se arrojaron por el balcón a la calle.

Los muertos identificados hasta ahora, son: Diego Martínez, ordenanza de la Aduana; señorita María García Torres, que había venido a Málaga a pasar una temporada con su familia; Catalina Cervera y Margarita Torres; María Torres, que fué arrojada por su padre, que es carabiniero, a la calle, y que murió destrozada.

El mismo padre arrojó a otra hija suya, que resultó con las piernas fracturadas.

Hay todavía doce cadáveres sin identificar.

ma de Marruecos es un problema de índole esencialmente internacional y estrechamiento íntimo de relaciones con Francia.

Y sobre todo, no perder de vista nunca el principio al que han de acomodarse todas las acciones de que estamos en Marruecos, no para realizar un fin de conquista, sino para impedir con nuestra presencia allí que otra Potencia cualquiera se instale en la costa meridional del Mediterráneo.

Y obrando con buena voluntad, ajustando a estas normas nuestra labor, que, por otra parte, podrá de esta suerte ser soportada por España, habremos conseguido llenar con felicidad nuestra misión.

Después de dedicar un brillantísimo párrafo a cantar la abnegación y el heroísmo de nuestros soldados, terminó diciendo el orador: «Yo se lo aspiro a que hasta los que opinan en contrario respecto del problema, reconozcan que cumplí con mi deber, diciendo la verdad.»

El conde de Romanones fué ovacionado con entusiasmo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se hallaba hondamente apenado por la catástrofe de Málaga.

El gobernador le había comunicado esta mañana que iban extraídos 17 cadáveres, quedando muchos más entre los escombros.

Como el fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, por la falta de elementos para su extinción, los periodistas preguntaron si exigirá responsabilidad a aquel Ayuntamiento.

El señor Piñies contestó: «Por ahora lo que me preocupan son las víctimas.»

He pedido datos, y cuando los tenga ya verémos lo que procede. De hora en hora me pongo al habla con el gobernador.

Acedan ustedes luego, y les comunicaré noticias.

A las dos menos cuarto de la tarde nos recibió nuevamente el señor Piñies.

Nos dijo que el gobernador civil le había comunicado que habían sido conducidos ocho cadáveres al Depósito y doce al cementerio.

Uno quedaba en la comisaría, y en el Hospital Clínico había fallecido uno de los heridos.

La impresión que la catástrofe ha producido en Málaga es enorme. En el hospital hay seis heridos graves.

Las noticias particulares recibidas hasta estos momentos, son las siguientes:

A las ocho de la mañana comenzó a declinar el incendio.

Se ha confirmado que éste comenzó en las buhardillas, quedo tenían sus albergues los ordenanzas y porteros.

El fuego ha destruido los archivos de la Diputación y gobierno civil, Intervención, administración de Propiedades, cuartel de carabinieri, oficinas del Catastro, habitaciones del delegado de Hacienda, secretario del gobierno y alcalde de la Aduana.

Todos estos funcionarios perdieron muebles, ropas y alhajas, pues tuvieron que salir huyendo, para no perecer carbonizados.

En el piso principal, a donde no llegó el fuego, hay también instaladas oficinas.

Por el hundimiento del piso del cuartel de carabinieri, quedó interceptada la escalera, viéndose aisladas 16 personas.

Algunas de ellas se arrojaron por el balcón a la calle.

Los muertos identificados hasta ahora, son: Diego Martínez, ordenanza de la Aduana; señorita María García Torres, que había venido a Málaga a pasar una temporada con su familia; Catalina Cervera y Margarita Torres; María Torres, que fué arrojada por su padre, que es carabiniero, a la calle, y que murió destrozada.

El mismo padre arrojó a otra hija suya, que resultó con las piernas fracturadas.

Hay todavía doce cadáveres sin identificar.

ma de Marruecos es un problema de índole esencialmente internacional y estrechamiento íntimo de relaciones con Francia.

Y sobre todo, no perder de vista nunca el principio al que han de acomodarse todas las acciones de que estamos en Marruecos, no para realizar un fin de conquista, sino para impedir con nuestra presencia allí que otra Potencia cualquiera se instale en la costa meridional del Mediterráneo.

Y obrando con buena voluntad, ajustando a estas normas nuestra labor, que, por otra parte, podrá de esta suerte ser soportada por España, habremos conseguido llenar con felicidad nuestra misión.

Después de dedicar un brillantísimo párrafo a cantar la abnegación y el heroísmo de nuestros soldados, terminó diciendo el orador: «Yo se lo aspiro a que hasta los que opinan en contrario respecto del problema, reconozcan que cumplí con mi deber, diciendo la verdad.»

El conde de Romanones fué ovacionado con entusiasmo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se hallaba hondamente apenado por la catástrofe de Málaga.

El gobernador le había comunicado esta mañana que iban extraídos 17 cadáveres, quedando muchos más entre los escombros.

Como el fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, por la falta de elementos para su extinción, los periodistas preguntaron si exigirá responsabilidad a aquel Ayuntamiento.

El señor Piñies contestó: «Por ahora lo que me preocupan son las víctimas.»

He pedido datos, y cuando los tenga ya verémos lo que procede. De hora en hora me pongo al habla con el gobernador.

Acedan ustedes luego, y les comunicaré noticias.

A las dos menos cuarto de la tarde nos recibió nuevamente el señor Piñies.

Nos dijo que el gobernador civil le había comunicado que habían sido conducidos ocho cadáveres al Depósito y doce al cementerio.

Uno quedaba en la comisaría, y en el Hospital Clínico había fallecido uno de los heridos.

La impresión que la catástrofe ha producido en Málaga es enorme. En el hospital hay seis heridos graves.

Las noticias particulares recibidas hasta estos momentos, son las siguientes:

A las ocho de la mañana comenzó a declinar el incendio.

Se ha confirmado que éste comenzó en las buhardillas, quedo tenían sus albergues los ordenanzas y porteros.

El fuego ha destruido los archivos de la Diputación y gobierno civil, Intervención, administración de Propiedades, cuartel de carabinieri, oficinas del Catastro, habitaciones del delegado de Hacienda, secretario del gobierno y alcalde de la Aduana.

Todos estos funcionarios perdieron muebles, ropas y alhajas, pues tuvieron que salir huyendo, para no perecer carbonizados.

En el piso principal, a donde no llegó el fuego, hay también instaladas oficinas.

Por el hundimiento del piso del cuartel de carabinieri, quedó interceptada la escalera, viéndose aisladas 16 personas.

Algunas de ellas se arrojaron por el balcón a la calle.

Los muertos identificados hasta ahora, son: Diego Martínez, ordenanza de la Aduana; señorita María García Torres, que había venido a Málaga a pasar una temporada con su familia; Catalina Cervera y Margarita Torres; María Torres, que fué arrojada por su padre, que es carabiniero, a la calle, y que murió destrozada.

El mismo padre arrojó a otra hija suya, que resultó con las piernas fracturadas.

Hay todavía doce cadáveres sin identificar.

ma de Marruecos es un problema de índole esencialmente internacional y estrechamiento íntimo de relaciones con Francia.

Y sobre todo, no perder de vista nunca el principio al que han de acomodarse todas las acciones de que estamos en Marruecos, no para realizar un fin de conquista, sino para impedir con nuestra presencia allí que otra Potencia cualquiera se instale en la costa meridional del Mediterráneo.

Y obrando con buena voluntad, ajustando a estas normas nuestra labor, que, por otra parte, podrá de esta suerte ser soportada por España, habremos conseguido llenar con felicidad nuestra misión.

Después de dedicar un brillantísimo párrafo a cantar la abnegación y el heroísmo de nuestros soldados, terminó diciendo el orador: «Yo se lo aspiro a que hasta los que opinan en contrario respecto del problema, reconozcan que cumplí con mi deber, diciendo la verdad.»

El conde de Romanones fué ovacionado con entusiasmo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se hallaba hondamente apenado por la catástrofe de Málaga.

El gobernador le había comunicado esta mañana que iban extraídos 17 cadáveres, quedando muchos más entre los escombros.

Como el fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, por la falta de elementos para su extinción, los periodistas preguntaron si exigirá responsabilidad a aquel Ayuntamiento.

El señor Piñies contestó: «Por ahora lo que me preocupan son las víctimas.»

He pedido datos, y cuando los tenga ya verémos lo que procede. De hora en hora me pongo al habla con el gobernador.

Acedan ustedes luego, y les comunicaré noticias.

A las dos menos cuarto de la tarde nos recibió nuevamente el señor Piñies.

Nos dijo que el gobernador civil le había comunicado que habían sido conducidos ocho cadáveres al Depósito y doce al cementerio.

Uno quedaba en la comisaría, y en el Hospital Clínico había fallecido uno de los heridos.

La impresión que la catástrofe ha producido en Málaga es enorme. En el hospital hay seis heridos graves.

Las noticias particulares recibidas hasta estos momentos, son las siguientes:

A las ocho de la mañana comenzó a declinar el incendio.

Se ha confirmado que éste comenzó en las buhardillas, quedo tenían sus albergues los ordenanzas y porteros.

El fuego ha destruido los archivos de la Diputación y gobierno civil, Intervención, administración de Propiedades, cuartel de carabinieri, oficinas del Catastro, habitaciones del delegado de Hacienda, secretario del gobierno y alcalde de la Aduana.

Todos estos funcionarios perdieron muebles, ropas y alhajas, pues tuvieron que salir huyendo, para no perecer carbonizados.

En el piso principal, a donde no llegó el fuego, hay también instaladas oficinas.

Por el hundimiento del piso del cuartel de carabinieri, quedó interceptada la escalera, viéndose aisladas 16 personas.

Algunas de ellas se arrojaron por el balcón a la calle.

Los muertos identificados hasta ahora, son: Diego Martínez, ordenanza de la Aduana; señorita María García Torres, que había venido a Málaga a pasar una temporada con su familia; Catalina Cervera y Margarita Torres; María Torres, que fué arrojada por su padre, que es carabiniero, a la calle, y que murió destrozada.

El mismo padre arrojó a otra hija suya, que resultó con las piernas fracturadas.

Hay todavía doce cadáveres sin identificar.

ma de Marruecos es un problema de índole esencialmente internacional y estrechamiento íntimo de relaciones con Francia.

Y sobre todo, no perder de vista nunca el principio al que han de acomodarse todas las acciones de que estamos en Marruecos, no para realizar un fin de conquista, sino para impedir con nuestra presencia allí que otra Potencia cualquiera se instale en la costa meridional del Mediterráneo.

Y obrando con buena voluntad, ajustando a estas normas nuestra labor, que, por otra parte, podrá de esta suerte ser soportada por España, habremos conseguido llenar con felicidad nuestra misión.

Después de dedicar un brillantísimo párrafo a cantar la abnegación y el heroísmo de nuestros soldados, terminó diciendo el orador: «Yo se lo aspiro a que hasta los que opinan en contrario respecto del problema, reconozcan que cumplí con mi deber, diciendo la verdad.»

El conde de Romanones fué ovacionado con entusiasmo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que se hallaba hondamente apenado por la catástrofe de Málaga.

El gobernador le había comunicado esta mañana que iban extraídos 17 cadáveres, quedando muchos más entre los escombros.

Como el fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, por la falta de elementos para su extinción, los periodistas preguntaron si exigirá responsabilidad a aquel Ayuntamiento.

El señor Piñies contestó: «Por ahora lo que me preocupan son las víctimas.»

He pedido datos, y cuando los tenga ya verémos lo que procede. De hora en hora me pongo al habla con el gobernador.

Acedan ustedes luego, y les comunicaré noticias.

A las dos menos cuarto de la tarde nos recibió nuevamente el señor Piñies.

Nos dijo que el gobernador civil le había comunicado que habían sido conducidos ocho cadáveres al Depósito y doce al cementerio.

Uno quedaba en la comisaría, y en el Hospital Clínico había fallecido uno de los heridos.

La impresión que la catástrofe ha producido en Málaga es enorme. En el hospital hay seis heridos graves.

Las noticias particulares recibidas hasta estos momentos, son las siguientes:

A las ocho de la mañana comenzó a declinar el incendio.

Se ha confirmado que éste comenzó en las buhardillas, quedo tenían sus albergues los ordenanzas y porteros.

El fuego ha destruido los archivos de la Diputación y gobierno civil, Intervención, administración de Propiedades, cuartel de carabinieri, oficinas del Catastro, habitaciones del delegado de Hacienda, secretario del gobierno y alcalde de la Aduana.

Todos estos funcionarios perdieron muebles, ropas y alhajas, pues tuvieron que salir huyendo, para no perecer carbonizados.

En el piso principal, a donde no llegó el fuego, hay también instaladas oficinas.

Por el hundimiento del piso del cuartel de carabinieri, quedó interceptada la escalera, viéndose aisladas 16 personas.

Algunas de ellas se arrojaron por el balcón a la calle.

Los muertos identificados hasta ahora, son: Diego Martínez, ordenanza de la Aduana; señorita María García Torres, que había venido a Málaga a pasar una temporada con su familia; Catalina Cervera y Margarita Torres; María Torres, que fué arrojada por su padre, que es carabiniero, a la calle, y que murió destrozada.

El mismo padre arrojó a otra hija suya, que resultó con las piernas fracturadas.

Hay todavía doce cadáveres sin identificar.

ma de Marruecos es un problema de índole esencialmente internacional y estrechamiento íntimo de relaciones con Francia.

Y sobre todo, no perder de vista nunca el principio al que han de acomodarse todas las acciones de que estamos en Marruecos, no para realizar un fin de conquista, sino para impedir con nuestra presencia allí que otra Potencia cualquiera se instale en la costa meridional del Mediterráneo.

Y obrando con buena voluntad, ajustando a estas normas nuestra labor, que, por otra parte, podrá de esta suerte ser soportada por España, habremos conseguido llenar con felicidad nuestra misión.

Después de dedicar un brillantísimo párrafo a cantar la abnegación y el heroísmo de nuestros soldados, terminó diciendo el orador: «Yo se lo aspiro a que hasta los que opinan en contrario respecto del problema, reconozcan que cumplí con mi deber, diciendo la verdad.»

El conde de Romanones fué ovacionado con entusiasmo.

De la Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo, que según noticias oficiales de última hora, en Málaga eran 24 los muertos, a consecuencia del incendio de la Aduana, en vez de 60, como se había dicho.

Hay seis heridos gravísimos, y otros menos graves, y se temen hundimientos, a causa de la acumulación de escombros.

SE REPRODUCE EL INCENDIO

Un despacho de Málaga recibido esta madrugada dice que ha vuelto a reproducirse con gran intensidad el incendio de la Aduana, favorecido por el fuerte viento reinante.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Las gestiones para el traspaso de los servicios telegráficos de la Mancomunidad, van por buen camino

EL SENOR MATOS

En el expreso de Madrid ha llegado el ministro del Trabajo y exgobernador de Barcelona, don Leopoldo Matos.

SUICIDIO

Esta mañana se ha suicidado, arrojándose a la calle desde el balcón de un tercer piso de la calle de Cortes, una mujer de 46 años, llamada Camila Garasa, muriendo a los pocos momentos.

Según declaraciones de la familia, la infeliz Camila padecía una aguda neurastenia desde hace muchos años.

EL SERVICIO TELEFONICO

En la Mancomunidad ha dicho hoy el presidente que van por buen camino las gestiones para el traspaso de los servicios a la Mancomunidad de los teléfonos.

El señor Bartrina ha dicho que muchas de las firmas puestas para oponerse, al enterarse de la finalidad, serán retiradas.

UN HOMBRE HERIDO

La pareja de guardia civil de servicio en la carretera de Casa Antón ha encontrado a un hombre con heridas en la cabeza y cara.

Ha declarado que le atacaron cuatro individuos, robándole 40 pesetas que llevaba.

UNA VISTA CAUSA

El día 10 de mayo se verá en la Audiencia una causa por tenencia de explosivos.

Hay cinco procesados, a los cuales se acusa de haber escondido varias bombas de mano en una cantina de Montjuich.

DE HIDROAVIACION

Esta mañana ha efectuado pruebas el buque depósito de hidroaviones «Dédalo». Se ha hecho a la mar a la mañana, llegando hasta la desembocadura del Llobregat.

Durante el tiempo que han durado aquellas han volado sobre el puerto un dirigible y tres hidroaviones.

Las pruebas han sido presenciadas por numeroso público.

EN FAVOR DE UN PERIODISTA

El presidente de la Asociación de la Prensa, atendiendo las indicaciones de los corresponsales de guerra en Melilla, en pro del periodista don Ezequiel Enderiz, preso en aquella plaza, ha visitado esta mañana al presidente de la Audiencia y al juez del distrito de Alarazanas, que es

con la aprobación del señor Marín Veloz.

En los pasillos de la Cámara se encontraron ambos diputados. El señor Marín Veloz preguntó al señor Guerra del Río si tenía algo que decirle, contestando éste que como diputado ya lo había dicho en el salón de sesiones, estando dispuesto a repetirlo.

La cuestión se agrió, hasta el punto de que el señor Guerra del Río dió dos puñetazos al diputado por Salamanca. Este contestó a la

agresión, y cuando se disponta a golpear con su bastón al diputado radical, se interpuso el periodista señor Cámara y otros diputados, terminando así el incidente.

El presidente de la Cámara llamó a su despacho a ambos diputados, a los que les dijo que el Reglamento le obligaba a intervenir en las cuestiones que surjan entre diputados, nacidas en la sesión. Se dieron amplias explicaciones, y quedó zanjado el incidente, que no tendrá ulteriores consecuencias.

LA VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, el señor Durán y Ventosa pronuncia un enérgico discurso en defensa de la importación de trigo, por entender que el de la cosecha pendiente no basta a satisfacer las necesidades nacionales.

Estas palabras promueven grandes protestas.

El señor Bergamín contesta al orador.

Orden del día.

Se aprueba un dictamen autorizando al Ayuntamiento de Zaragoza para permutar unos terrenos con el ramo de Guerra.

El presidente de la Cámara dice que, terminada la discusión de la totalidad del proyecto sobre importación de trigos y harinas, procede a discutirse el artículo.

Se comienza la discusión del artículo.

El marqués de Ley pide que se le reserve la palabra para cuando haya de discutirse el artículo adicional del proyecto.

El señor Durán y Ventosa hace uso de la palabra extensamente, combatiendo el artículo primero del proyecto y diciendo que tales transformaciones ha sufrido en su redacción este proyecto que confectó el señor Cambó, que es absolutamente desconocido después de su paso por el Congreso. Censura la redacción del proyecto.

Como el orador fuese interrumpido por el marqués de Alonso Martínez, pregunta a este senador si, como presidente de la Compañía del Norte, puede asegurar a la Cámara y dar garantías de que la citada Compañía facilitará cuando sea preciso los vagones necesarios, a fin de que no falte trigo en los mercados reguladores.

Dice que el gobierno ha cometido un gran pecado al debilidad dejarse imponer y cediendo a las exigencias desmedidas de los trigueros españoles.

Le contesta el ministro de Hacienda, afirmando que no ve los peligros que señala el señor Durán y Ventosa, y que, en el caso de que fuese probable la existencia de alguno de ellos, es preciso contar con el patriotismo de los trigueros a quienes, por otra parte, el gobierno no consentiría que obrasen de manera antipatriótica.

Rectifican brevemente los señores Durán y Ventosa y Bergamín.

El marqués de Ley pide que se vote el voto particular presentado al artículo adicional.

Signa la discusión del artículo primero, y el señor Durán y Ventosa pide para dicho artículo votación nominal.

Se aprueba el artículo primero, por 82 votos contra 7.

Se aprueba seguidamente el artículo segundo.

Leído el artículo adicional, el señor Pan de Seraluce apoya el voto particular, contestándole el ministro de Hacienda, que da algunas explicaciones.

Rectifica el señor Pan de Seraluce, siendo contestado por el señor Gutiérrez de la Vega, en nombre de la comisión.

Los señores Posada y Blanco Belmonte se adhieren al voto particular.

Se vota el párrafo primero del voto particular, y es aprobado, por 30 votos contra 23.

El presidente declara que, en vista del resultado de la votación, el citado párrafo será incorporado al dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, después de señalarse el orden del día para mañana.

El ministro de Hacienda ha enviado un despacho comunicando haber ordenado la salida para Málaga de tres funcionarios del ministerio, para dirigir la reorganización de los servicios.

Han aparecido nuevos cadáveres, identificándose los de los porteros de la Diputación.

Se salvaron del siniestro los empleados subalternos de la Diputación Juan Páez y Juan Martín y el guardia civil José Muñoz.

El gobernador se ha trasladado provisionalmente al piso que ocupa el obispo.

El incendio se ha ido localizando en buena parte del edificio.

El ministro de

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

AVISO:

De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutua, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el coste de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

Compañía Trasmediterránea



Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España
con salidas todos los viernes desde Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Cádiz, Huelva, Pasajes, Bilbao y Santander.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla
con salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Baleares
con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Línea para Francia, Inglaterra e Italia
Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia
Grao: Muelle de Pontons, A
Teléfonos números 3.023, 3.253 y 3.053

Buques

Línea de vapores Ybarra / Compañía, S. en C. de Sevilla

Nuevo servicio semanal para Melilla y Ceuta

El vapor **GABO CORONA** saldrá de este puerto el día 29 del actual, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga.
Consignatarios en Valencia: H. de Nogués, Sorri, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Pontons (Car).

SUBASTA

Procedente de la testamentaria de don Clemente y doña Fernanda Mateu Franco, se subastarán y rematarán, a las once del día OCHO del presente mes, en el despacho del notario de esta capital don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, 2, y con intervención del corredor de fincas don P. Laborde-Bois, que tiene su domicilio en la calle de Cuenca, 4, las fincas siguientes:

EN TÉRMINO DE CULLERA

Un campo de tierra arrozal, situado en la partida del Rabasal, libre de arrendatario, dividido en tres balsas que comprenden seanta y cuatro hanegadas, poco más o menos. Linda: por Norte, con la escorrentía de la partida, tierras arrozales de doña Dolores Torres, y otros; Sur, las de don Juan Barberá y las de don Santiago Renart; Este, con las de doña María de Rentería y Oeste, con las de los herederos de don Juan Sanz, y otros. En este campo existe una era.

EN TÉRMINO DE SEÑERA

Un campo arrozal, en la partida de Terresnoves, dividido en cinco parcelas o balsas, de doce hanegadas y media, próximamente, de extensión. Linda: por Norte, con tierras del exco. don señor Marqués de la Torre y la don Vicente López; Sur, las de la viuda de Ródenes, don Vicente Patau y don Rigoberto Martínez; Este, doña María y don Ramón Gavarrón, y Oeste, Marqués de la Torre.

Otro campo arrozal, en la partida del Gorch, dividido en cuatro parcelas o balsas, con una era, comprensivo de doce hanegadas y tres cuartones, poco más o menos. Linda: por Sur, tierras del exco. enlucido señor Marqués de la Torre y don Salvador Salar Palop y don Antonio Pifana; Norte, camino de a partida; Este, don Antonio Pifana, y Oeste, don Constantino Ballester.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones por las que ha de regirse la subasta, estarán de mai fiesto en la notaría antes dicha y el corredor facilitará los datos que se estimen necesarios.

Chalet

Se alquila, a espaldas de la Ex. posición, capaz para familia numerosa. Para tratar: Libertad, número 12, principal.

POR CAMBIO LOCAL

Daré muy barato lo mejor que se conoce en clases y fuerzas, a dar fruto el mismo año en los frutales y en el forestal grandes fuerzas y otras plantas y árboles para jardín y semillas de todas clases, parte de los terrenos que ocupan los Viveros, muy propios para edificar por su vista panorámica, por tener gas, electricidad, agua potable, estar muy cerca de estación y tener arbolado en plena producción. Interiores: Los Barges, Parque Horticola, Godella.

¡Atto, señores!

Urge venta siete pisos, dos bajos, sin inquilino; calles Sorri, Sevilla y al lado de la plaza de la Virgen; precios 7.000, 10.000, 11.000, 15.000, 17.000, 22.000 y 3.000 pesetas. Casas centro ensanche, chalets, huertos; ganga.

Lotes económicos de despachos completos

desde pesetas 650, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar.
Pídase catálogo «EXCLUSIVOS DE LA MÁQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL». ORBIS, S. A., Mar, 8.

Motociclistas

Gran taller de reparaciones de motociclistas. Entrega de las reparaciones a las 24 horas si el cliente lo solicita así. Estancia gratis para las motocicletas. Abonos mensuales de 30 pesetas, comprendiendo la limpieza, conservación y reparaciones que se pida, tener las motos abonadas, exceptuando soldaduras y piezas de recambio.
Calle de Ruzafa, núm. 88, bajo

Venta de fincas

Vendo pisos y plantas bajas en las calles de Gandía, Sogueros, Doctor Monzó, Muela y Sagunto; casas en todos los distritos de la capital, Burjassot, Paterna, Viver y Navajas, y huertos en Gandía, Picasent y Alcalá de Chisvert.
Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 1 y de 3 a 6.

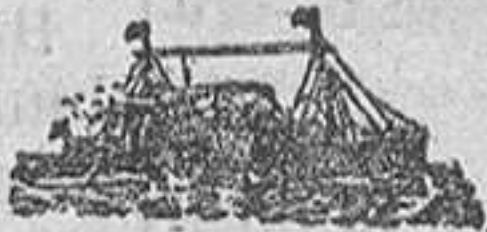
En casa particular

Pensión completa para uno o dos caballeros. Habitaciones con balcón a la calle. Punto central. Tratamiento con encanto en el delicioso de periódicos de la plaza de la Reina.

LIQUIDACIÓN

de máquinas para escribir de las marcas más acreditadas a precios muy bajos, sólo por unos días.
Casa YOST, Paz, 17.

Det Forenede Dampskibs-Selskab DE COPENHAGEN



Servicio regular de vapores rápidos, especialmente contruidos para el transporte de fruta
PARA COPENHAGEN DIRECTO
El vapor **J. C. JACOBSEN** cargará el 2 de mayo, al flete de Kr. 250 por media caja.
PARA COPENHAGEN
El vapor **BEIRA** cargará el día 3 de mayo, solamente carga general.
Para informes en Valencia: Edward Harker, Pascual y Genis, 24.
En el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, 12.

EL VERDADERO
Jarabe Pagliano en LÍQUIDO, POLVOS y COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y billis.
Desconfíad de las imitaciones y exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO.
De venta en farmacias y droguerías.
AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y CA. BRUCH, 49 - BARCELONA

Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA
PRÉSTAMOS al 6 por 100, en años amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.
La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración, en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contractados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
Préstamos realizados en esta región: Ptas. 31.000.000
Total de préstamos realizados: Ptas. 768.500.000
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
DELEGADO: D. Benito Altet, Mar, 23, Valencia.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

OMNIBUS de línea, 16, 20, 24 y 30 plazas
OMNIBUS MIXTOS para 12 viajeros y dos y media toneladas mercancías
OMNIBUS PARA HOTELES
Entrega en el acto
T. Martín Pérez
Caspé, 112, y Roger de Flor, 95
Barcelona

De oportunidad para las señoras
Nuevos y grandes surtidos en bordados, puntillas, telas organdi y otros artículos para la confección de ajuares.
Precios ventajosos en medias y calcetines de seda y también de sedalina e hilo, desde 125. Precios fijos de por mayor en todos los artículos.
Almacén DAVID BARRÓS, S. A., plaza Emilio Castelar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia.

IVORRA Y PAYA
ALCOY
PAPEL PAY-PAY
CON PATENTE DE INVENCION PARA PEGAR BIEN EL CIGARRO SIN LUZ

Pruebe Vd. el papel PAY-PAY: si le gusta, recoméndelo a sus amigos; si no es de su agrado, sírvase decirnoslo

¡Recuerde usted!
en todo momento que en la **FERRERERIA LA CADENA** CASA TORNER encontrará el mejor surtido de utensilios para mesa y cocina. No olvide que es la casa que vende **MÁS BARATO**
CALLE DE GUERRERO, N.º 57 Teléfono 1.002

AGUAS DE COLONIA CALBER
ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.
CREMA DE ALMENDRAS CALBER
JABÓN CALBER
Preparaciones maravillosas para el cutis

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON POR CARDIODINAMO
DEL Dr. SUBIRÁ: Medicamento de eficaces resultados, sancionado y recomendado por los mas reputados médicos.
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

El gran sabio, ABATE HAMON,
ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vias Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los **LABORATORIOS BOTÁNICOS**-Sección, n.º 13 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!
ARTRITISMO. - Es el origen constitucional de las enfermedades mas diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**
HIGADO. - Todos los artríticos hallanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse facilmente con el uso de los **LITHINES DU DOCTEUR**
RIÑONES. - El mejor antidoto del ácido urico, de ese terrible veneno del riñon, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra, los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hállase al alcance de todas las fortunas, gracias a los **LITHINES DU DOCTEUR**
VEJIGA. - La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos uricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los **LITHINES DU DOCTEUR**
ESTÓMAGO. - Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los **LITHINES DU DOCTEUR**
INTESTINOS. - Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los **LITHINES DU DOCTEUR**
Los Lithines du Docteur Gustin se hallanse de venta en las principales farmacias y al Deposito Central de: M. DALMAU OLIVERES. - Pasco de la Industria, 14, Barcelona.

VENTA DE FINCAS
Tengo encargo de vender casas en las calles de Maestro Chapi, Erclilla, Guillem de Castro, Ciscar, Jordana, Ensendra, Baja, Avellanías, plaza Teuán, Roterros, Santa Teresa, Torno Hospital, plaza Pallares, Doctor Románosa, Danzas, Encarnación, Jesús, Pizarro, Gran Vía, Camino del Grao, Avenida Reina Victoria, Nazaret, Burjassot y otras. Solares cerca de la Gran Vía; huertos en término de Muecos, Fuelleja Larga y Benicàssim.
Todas las fincas del 4 al 7 por 100 limpio.
Gomis, corredor matriculado, San Gil, 34; segundo; de 9 a 11 y de 3 a 4.

Automóvil
Se vende uno seminuevo, 12-20 H.P., siete asientos, carrozado torpeda, en Valencia.
Razón: Santa Irene, número 1, bajo.

Se alquila
Local propio para almacén o industria y dos pisos interiores muy espaciosos, con mucha luz y muy ventilados.
Razón: Camino Barcelona, 7.

Caballo y jardinera
Se vende, con correa completo, por 3.000 pesetas. Razón: Avenida de los Aliados, número 253, almacén de portland de Ernesto Ferrer.

ALMONEDA
Se hace, hasta fin de mes, en la casa número 18, piso segundo, de la Gran Vía del Marqués de Turia, de 11 a 1 y de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Pérdida
La persona que se haya encontrado una cadena con medalla de la Virgen del Pilar con las iniciales M. P., que se perdió el domingo próximo pasado, desde la estación de Aragón al puente de la sacaría, que la presente en la calle de San Bult, número 25, primero, y se le gratificará.

Bombas
y máquina de vapor, propias para pequeña instalación de riego, se venden. Razón: Plaza Horno de San Nicolás, 7 duplicado, segundo. De tres a cinco tarde.

Compra-venta de fincas
Casas de 10.000 a 400.000 pesetas, pisos de 4.000 a 26.000, chalets, dentro y fuera de la capital, huertos y huertas arrozal en los términos de Sollana, Benifayó, Alginet, Alcair, Carcagente, Cofrentes, Pollán, Fortiáleny y Cullera. Capital disponible para lo que convenga.
Corredor colegiado don Francisco Esquivá, Pl. y Margall, 60, primero.

Roma a la vista
Exposición general de la ciudad y sus alrededores.
--- Tres pesetas ---
Imp. Domenech, Máx. 18